



## PIDE SEGURIDAD Y GOBERNADOR LO AGREDE

**OSCAR LUNA**  
**AGUILILLA.** El Gobernador perredista Silvano Aureoles agradeció ayer a un maestro rural de primaria llamado Fernando Padilla, quien junto con su hijo menor de edad exigió con pancartas seguridad en la zona que se disputan los cárteles Unidos y Jalisco Nueva Generación.  
 El Mandatario llegó al municipio en medio de un fuerte dispositivo de seguridad, descendió de una camioneta militar y se acercó al hombre que levantaba dos

### Sonidos del encierro

Música tranquila para tiempos violentos es un álbum del jazzista Chen Quintero para lidiar con la ansiedad y la depresión del confinamiento.  
**CULTURA (PÁGINA 16)**

### Juegos vulnerables

El rechazo al paso de la antorcha olímpica por ciudades de Japón y la negativa de Corea del Norte a participar en la competencia, acechan a 100 días de la inauguración.

MÉRCOLES 14 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MEXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,964 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

No doblegaron a Instituto, aprendan a respetarlo, dice Murayama a Morena

# Resiste el INE; frena a Salgado

**VOTO 21**  
 También bajan a Morón en Michoacán, 'es contra quien viola la ley', afirma Lorenzo Córdova  
**ERIKA HERNÁNDEZ Y BENITO JIMÉNEZ**



Morenistas simpatizantes de Salgado y Morón permanecieron afuera del INE, donde, a través de una pantalla, siguieron la sesión de los consejeros. Después, se retiraron del lugar.

El Instituto Nacional Electoral (INE) resistió al asedio de líderes y simpatizantes de Morena, e incluso del Presidente de la República, y ratificó anoche la cancelación de las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, por no presentar informes de gastos de precampaña.  
 Las candidaturas de Salgado y Morón fueron negadas por seis votos contra cinco luego de que el Tribunal Electoral federal pidiera al Instituto precisar la gravedad de la falta cometida y la sanción que deberían recibir los aspirantes.  
 Los consejeros electorales argumentaron que no se trataba de un asunto de montos, pues acreditaron que Salgado no reportó gastos por 19 mil pesos, y Morón por 11 mil pesos, sino de una falta a la legislación electoral que se sanciona con la inhabi-

litación para ser candidato. La sesión estuvo enmarcada por un unánime rechazo de los consejeros —tanto los que votaron a favor o en contra— a las amenazas proferidas contra el órgano electoral y miembros del Consejo General, por el propio Salgado y otros dirigentes morenistas.  
 “El INE no está en contra de nadie, quien diga lo contrario sencillamente miente. El INE está en contra de quien viola la ley, por eso a estas consejeras y consejeros electorales nadie los va amenazar ni siquiera con amenazas directas e ilegales.  
 “El INE no va a caer en las provocaciones ni en la trampa de la profecía autocumplida de sostener que

con este Instituto no hay condiciones democráticas”, advirtió Lorenzo Córdova, presidente del INE.  
 Su compañero, Ciro Murayama, acusó a Morena de abusar de su poder como partido en el Gobierno para descalificar y amagar con aplicarles juicio político.  
 “Se los digo de manera diáfana: al INE como institución no lo lograron cooptar, tampoco lo pudieron doblegar, ahora, así sea tarde, les toca aprenderlo a respetar, si son democratas”, retó Murayama.  
 Además de Córdova y Murayama, votaron a favor de la negativa al registro el consejero Jaime Rivera, así como las consejeras Carla

Humphrey, Dania Ravel y Claudia Zavala.  
 Mientras que los que se pronunciaron en contra, Martín Faz, Norma de la Cruz, Adriana Favela, Uuc-Kib Espadas y José Roberto Ruiz, insistieron en que la sanción era desproporcionada y que no se valoró el derecho a ser votado de los aspirantes.  
 Apenas conoció el resolutive, la dirigencia nacional de Morena anunció que impugnará la resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que serán los Magistrados quienes tomen la decisión final.  
 Félix Salgado confió en que el Tribunal le restituya su candidatura.



El club tiene una extensión de 50 hectáreas.

## Expropia Bonilla Club Campestre

**ALINE CORPUS**  
**TIJUANA.** El Gobernador de Morena en Baja California, Jaime Bonilla, cumplió su amenaza y ayer publicó un “decretazo” para expropiar 50 hectáreas del Club Campestre de Tijuana por supuestos adeudos de agua y del impuesto predial.  
 Desde el 25 de enero, el Gobernador amagó: “No pagan predial, no pagan el agua, ignoran sus responsabilidades. Estoy dando instrucciones de ver la posibilidad de expropiar el Campestre para beneficio de la comunidad”.  
 Anoche, la Secretaría de Economía del Gobierno federal, Tatiana Clouthier, rechazó la medida de Bonilla. “En relación a la expropiación de un terreno de propiedad colectiva en Tijuana, rechazamos medidas de esta naturaleza, recordando que deudas tributarias no amentan expropiación”, dijo ayer en su cuenta de Twitter.  
 El decreto de Bonilla

**Covid-19**  
**Prueban vacuna mexicana Patria**  
**IRIS VELÁZQUEZ**  
 Después de superar con éxito los estudios preclínicos en ratones y cerdos, ayer se anunció el arranque de la fase 1 de pruebas en humanos de la vacuna Patria, la primera de origen mexicano contra el SARS-CoV-2.  
 La directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, explicó que la Comisión Federal

para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) será la encargada de dar seguimiento al procedimiento para reclutar de 90 a 100 voluntarios para la prueba.  
 La convocatoria será en principio abierta, para buscar a personas sanas de entre 18 y 55 años de edad, habitantes de la Ciudad de México.  
 “Van a estar todos reclutados y se les va a inyectar

este desarrollo vacunal durante los próximos días y semanas, y esperemos tener los resultados al finales de mayo”, expuso.  
 La funcionaria precisó que el proceso de desarrollo de Patria tiene 11 pasos, de los que se han superado 7.  
 “Si todo sale como esperamos, tendríamos a final de este año una vacuna mexicana que sería puesta a disposición de la Cofepris”, confió.

## PROPONE MORENA IMPUESTO DE 7% POR 'STREAMING'

**CLAUDIA SALAZAR**  
 La fracción de Morena en Cámara de Diputados propuso un impuesto del 7 por ciento en las tarifas que cobran las plataformas extranjeras por los servicios de transmisión en internet de series, películas y documentales, las cuales ya cobran IVA.  
 La iniciativa, firmada por la diputada Reyna Celeste Ascencio, refiere que el impuesto sería adicional al precio que se paga por Apple TV, Disney+, Hulu, Netflix y Roku, entre otras.  
 Una parte del gravamen, plantea, se destinaria a programas de cobertura social de telecomunicaciones en comunidades indígenas.  
 En el caso de Netflix, de una tarifa básica de 139 pesos al mes, el impuesto sería de 9.73 pesos, lo que suma un total de 148.73 pesos.  
 Según la iniciativa, dada la sólida estructura económica de los usuarios, un impuesto difícilmente los privaría de adquirir el servicio y lograría que las grandes plataformas entren en una posición de equidad tributaria.  
 El cobro se efectuaría a través de entidades financieras, empresas de prepago o cualquier persona que cobre o facture por los servicios.

## Avalan datos biométricos por celulares

**AILYN RÍOS Y MAYOLO LÓPEZ**  
 La bancada de Morena en el Senado aprobó ayer la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), mediante el cual las personas deberán proporcionar datos personales y biométricos. Quien no lo haga, se quedará sin servicio.  
 Con apenas 54 votos a favor, 49 en contra y 12 abstenciones de legisladores morenistas como Ifigenia Martínez, Napoleón Gómez Urrutia y Nestora Salgado, la polémica iniciativa obligará a los clientes de telefonía a otorgar información como nombre, domicilio y número de teléfono, además de proporcionar huellas dactilares y del iris.  
 Sin posibilidad de negociación, los concesionarios podrán dejar sin servicio de teléfono e internet móvil a los usuarios que no proporcionen sus datos.  
 Se estima que en el País hay 126 millones de líneas móviles. Los usuarios con líneas preexistentes tendrían hasta dos años para dar sus datos, y en el caso de nuevas líneas, seis meses.  
 La iniciativa, presentada el año pasado por Mario Delgado, presidente de Morena, plantea un padrón para enfrentar y prevenir delitos como secuestros o extorsiones mediante el uso de celulares.  
 Las bancadas del PAN, PRD, PRI y MC alegaron que el registro de los datos es in-

constitucional y violatorio de los derechos humanos, y anunciaron que impugnarán ante la Corte.  
 “La cara, la huella digital, el iris son datos que no pueden cambiar y que, una vez comprometidos, pueden representar afectaciones irreversibles para la persona”, alertó Luis Fernando García, director de Red en Defensa de los Derechos Digitales.  
 El INAI advirtió que la medida podría poner en riesgo la seguridad de los usuarios, ya que en la recolección de datos participarían muchos operadores de telefonía.

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$15

Miércoles 14 de abril de 2021

## Corta INE rabo al Toro: ratifica fallo a Salgado

Pese a amenazas y descalificaciones, **consejeros determinan no devolverle la candidatura al gobierno de Guerrero**; también cancelan la de Raúl Morón a Michoacán

### LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

**ARIADNA GARCÍA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a las amenazas y descalificaciones vertidas desde la 4T, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó la decisión de retirar a Félix Salgado Macedonio la candidatura de Guerrero por irregularidades en torno a sus gastos de precampaña.

Anoche, los consejeros determinaron por seis votos a favor y cinco en contra retirar la candidatura a Salgado Macedonio y no permitir que Pablo Almirar Sandoval y Adela Román puedan ser registrados como candidatos. El INE sólo aplicó una multa a Luis Walton, pero no lo inhabilitó. Dio 48 horas para que Morena presente un nuevo abanderado.

También ratificó la cancelación de candidatura de Raúl Morón al gobierno de Michoacán.

**LORENZO CÓRDOVA**  
Consejero presidente del INE

**"A este INE y a estos consejeros electorales nadie los va a venir a amedrentar, ni siquiera con amenazas directamente, abiertamente ilegales"**



Tras el fallo del INE, Félix Salgado advirtió que iniciará una lucha civil pacífica y que recurrirá al tribunal electoral.

### CRÓNICA

## Y regresa a Acapulco con manos vacías

**MANUEL ESPINO Y ARIADNA GARCÍA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Félix Salgado Macedonio regresó anoche a Acapulco con las manos vacías. Pese a la presión que puso sobre los consejeros electorales y el respaldo presidencial no pudo doblar al INE y recuperar la candidatura al gobierno de Guerrero, y

se fue, en caravana, seguido por sus simpatizantes.

Salgado escuchó la cerrada votación de cinco a favor y seis en su contra con los brazos cruzados. Cautó, advirtió que ahora iniciará una lucha civil pacífica, que recurrirá al tribunal electoral y, ahí, dará la pelea.

"Yo le digo al INE que también su tiempo está contado", dijo.

| NACIÓN | A11

## Exigen criterio científico en libros de texto

Iglesia demanda conceptos validados; la 4T sostiene que no existe la neutralidad

**TERESA MORENO, HORACIO JIMÉNEZ Y PERLA MIRANDA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Mientras especialistas, exfuncionarios e incluso la Iglesia católica subrayaron que los libros de texto gratuitos deben incorporar conceptos validados científicamente, la 4T consideró que la neutralidad de estos materiales es parte de un discurso neoliberal y negó que se perfila un adoctrinamiento.

Antares Vázquez (Morena), presidenta de la Comisión de Educación del Senado, sostuvo que no existe la educación neutra ideológicamente. "Esa es una mentira neoliberal... No hay educación ideológicamente neutra. Los libros, como cualquiera, tienen una carga ideológica determinada", dijo.

**ANTARES VÁZQUEZ**  
Presidenta de la Comisión de Educación en el Senado de la República (Morena)

**"Es muy importante que se sepa que no existe la educación neutra ideológicamente. Esa es una mentira neoliberal"**

| NACIÓN | A6

| NACIÓN | A11

## Pemex ya no se puede apretar el cinturón

A la petrolera le queda poco margen de maniobra para realizar ajustes presupuestarios

**8 mil 300 MILLONES DE PESOS** gastó en ciertos rubros en 2015.

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
—noecruz@eluniversal.com.mx

Para cumplir con la política de austeridad, Pemex tiene menos margen de maniobra.

Una evaluación de las acciones de austeridad y de control de gasto en los últimos cuatro años de la administración pasada y los primeros dos de la actual muestra que a la petrolera se le acaba el espacio para recortar su presupuesto.

Los gastos en sanitización y limpieza, telefonía móvil, asesorías, investigaciones, subcontratación de servicios con terceros (incluye médicos subrogados), comunicación, pasajes aéreos, viajes y congresos sumaron 8 mil 300 millones de pesos en 2015.

El desembolso en los mismos rubros fue de 2 mil 141 millones de pesos en 2020, aunque algunos conceptos ya llegaron a cero, por lo que no es posible rasurar más.

| CARTERA | A27

**2 mil 141 MILLONES DE PESOS** fue el gasto por los mismos conceptos en 2020.

## SOLARI, EL CABALLERO AGUILA

En pocos meses, el argentino ha logrado que se olvide a Herrera en un América que luce estable. | B1 |



### ESPECTÁCULOS

**Mexicana en Hollywood**  
La actriz Teresa Ruiz, rueda una cinta al lado de Mark Wahlberg y Mel Gibson. | A29 |



## ALEJANDRO HOPE

"Hace dos meses el país cruzó un umbral peligroso. Por primera vez desde 2016 hubo más prisioneros que espacios disponibles en el sistema penitenciario nacional. Y la situación puede empeorar"

| A7 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A2 Carlos Lorell de Mola
- A2 Ana Paula Orduña
- A5 Héctor de Mauldon
- A9 Salvador García Soto
- A10 Raúl Rodríguez
- A14 Raúel Avila
- A14 Ignacio Morales Lechuga
- A15 Ricardo Rocha
- A15 Gabriel Guerra Castellanos
- A15 José Gerardo Carlión
- A15 Arturo Sarukhán

**\$20.56**

DÓLAR AL MENUEDO



Año 104, Número 37,767, CDMX, 44 págs.



### MORELOS



## SE AVIVA INCENDIO EN EL TEPOZTECO

Cuernavaca.— El incendio que afecta desde el domingo al Parque Nacional El Tepozteco, en Tepoztlán, avanzó en 48 horas de manera exponencial; de 50 hectáreas afectadas reportadas el lunes, anoche subaban más de 234. Los trabajos se podrían extender hasta seis días. | ESTADOS | A16

## Televisa y Univision van por Netflix

Suman fuerzas para competirle al líder del mercado de streaming

**CARLA MARTINEZ**  
—cartema@eluniversal.com.mx

Las compañías Televisa y Univision acordaron sumar fuerzas para competir en el mercado del streaming, un negocio que domi-

na Netflix y que cada vez gana mayores audiencias.

Ambas detallaron que unirán activos en el segmento de contenidos para "conquistar" con su plataforma un mercado de 600 millones de hispanohablantes.

Mediante esta estrategia planean alcanzar ventas conjuntas por 4 mil millones de dólares, un EBITDA por mil 600 millones y un margen mayor a 40% post-inergias derivadas de la integración, detalló Televisa.

Según The Competitive Intelligence Unit, hay 11.1 millones de suscriptores de plataformas de video de paga por internet en México. Netflix concentra 74.6% del negocio, mientras que la recién llegada Disney+ tiene 5.3%. | CARTERA | A25

**\$69** por 1 mes

Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL. Mensualidad Digital Plus. Primeros 6 meses, después \$98 por mes



# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2021 • AÑO CV TOMO II, NO. 37,842 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00

SE AUTODENOMINAN UNA "TRANSESPECIE"

## LOS CYBORGS YA ESTÁN AQUÍ

Algunas personas se han implantado sensores u otros dispositivos para percibir "más allá de los límites humanos". No sólo quieren cambiar la vida del planeta, sino que también exigen respeto y derechos.

DINERO | PÁGINA 7



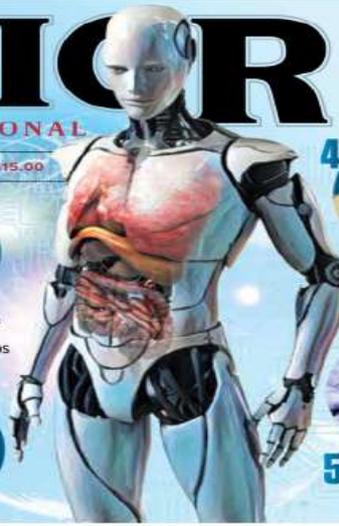
**1 NEIL HARBISON.** Una antena en su cerebro le ayuda a "escuchar" los colores.



**2 MOON RIBAS.** Con sensores en sus pies percibe sismos en el mundo, en tiempo real.



**3 MANUEL DE AGUAS.** Dos aletas de silicona en su cabeza le ayudan a sentir cambios de temperatura.



**4 PAU PRATS.** Un dispositivo percibe luz ultravioleta y lleva vibraciones a su brazo.



**5 JOE DEKNI.** Un implante en los pómulos le permite sentir su entorno con ecolocalización.

Ilustraciones: Jesús Sánchez

## TELEVISA Y UNIVISION UNEN SUS FUERZAS CONTRA EL STREAMING



Las dos cadenas televisivas de habla hispana acordaron ayer combinar sus contenidos para crear la organización de medios en idioma español más grande del mundo, con el objetivo de llegar a una audiencia de 600 millones de personas.

DINERO

## QUITA CANDIDATURA A FÉLIX SALGADO

# INE toma otra vez al Toro por los cuernos

Con seis votos contra cinco, el árbitro electoral bajó por segunda ocasión al morenista, quien dijo que impugnará esta decisión ante el TEPJF; llamó a sus simpatizantes a estar calmados



POR AURORA ZEPEDA

El INE le repitió la dosis a Félix Salgado Macedonio.

Por seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General reiteró su sanción de cancelar el registro como candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero.

Lorenzo Córdova, el presidente del INE, negó parcialidad en su decisión al asegurar que el árbitro electoral "no está en contra de nadie, de ninguna fuerza política ni de ningún actor político. Quien diga lo contrario, simplemente miente", dijo.

Respondió a los amagos lanzados por Salgado en días pasados, al decir que a los consejeros electorales nadie los amedrenta con amenazas abiertamente ilegales.

Tras esto, el senador con licencia, denunciado por violación, anunció que impugnará otra vez ante el Tribunal Electoral al estar seguro de que le regresara la



Foto: Quetzalli Nichte Ha González

## QUIERE UN INE RENOVADO Y REDUCIR A LEGISLADORES PLURINOMINALES

El presidente López Obrador anunció que, una vez pasada la elección, enviará reformas para hacer al INE "verdaderamente autónomo" porque no le tiene confianza.

PRIMERA | PÁGINA 8

candidatura. Antes de retirarse del plantón de sus simpatizantes afuera del INE, les pidió calma porque su lucha apenas comienza y que el árbitro electoral "va a caer".

Los consejeros también votaron a favor de retirarle el registro a Raúl Morón, abandonado de Morena al gobierno de Michoacán.

PRIMERA | PÁGINA 5

## "CRISPAN EL AMBIENTE ELECTORAL"

Los amagos de Salgado y la decisión del INE de bajarlo crispán el ambiente electoral, advirtió el presidente López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 5



## PARA REIR ANTES DE QUE NOS HAGAN LLORAR

En estos días, los candidatos harán cualquier cosa por tu voto y no les importa quedar en ridículo. Para exponerlos, **Excelsior** estrena una sección semanal.

PRIMERA | PÁGINA 7



## 2,627 INDÍGENAS HAN MUERTO POR COVID

principalmente residentes de Yucatán, Oaxaca y la Ciudad de México, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

PRIMERA | PÁGINA 8

## LAS CIFRAS EN MÉXICO:

PRIMERA PÁGINA 8

210,294 DECESOS 2,286,133 CONTAGIOS 12,252,769 VACUNADOS

## SIN MIEDO A LA MUERTE

La nueva cinta sobre **Mortal Kombat**, el popular y sangriento videojuego de peleas, se estrena en México este jueves.

FUNCIÓN



## "FRIDA, TU ABUELA TE AMA"

Silvia Pinal pidió a su nieta resolver juntas la controversia sobre los presuntos abusos de Enrique Guzmán.

FUNCIÓN | PÁG. 2



Luis Uribe



Ramón Uribe

## SE LA VUELAN EL MISMO DÍA

Ramón Uribe, con los Orlotos, y su hermano Luis, con los Cerveteros, conectaron ayer su primer cuadrangular de la temporada de Grandes Ligas

ADRENALINA

## MORENA: AYUDARÁ A COMBATIR AL CRIMEN... Y A OPOSITORES

# Para usar celular, entregar la huella dactilar será obligatorio

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

## LO QUE VIENE

Algunas consideraciones sobre el nuevo Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, aprobado ayer por el pleno de la Cámara de Senadores.

Los usuarios actuales tendrán 2 años para dar sus datos biométricos.

La oposición anunció que impugnará la reforma ante la Corte.

El IFT administrará los datos y tendrá 180 días para omitir las reglas.

Para el INAI es un riesgo que firmas de telefonía manipulen datos.

Morena, el PT y PES en el Senado aprobaron obligar a los 122 millones de usuarios de telefonía celular a entregar datos como huella dactilar, iris y rostro, como condición para usar estos servicios.

Sin modificar ni una coma a la minuta enviada por la Cámara de Diputados, el aval al Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil quebró al bloque oficialista, pues 15 legisladores votaron diferente a la línea, lo que mostró una realidad inédita en el pleno: aunque 54 votos permitieron su aprobación, sumó 49 votos de rechazo y diez abstenciones; es decir, en total 59 senadores no estuvieron de acuerdo.

La reforma, justificó Morena, es para combatir al crimen, pero también para impedir a opositores al gobierno usar celulares para "manipular la información".

El INAI advirtió que esta reforma podría representar riesgos para la protección de los datos personales.

— Con información de Atrilium Nueva

PRIMERA | PÁGINA 4

## DIPUTADOS PONEN FIN AL OUTSOURCING

La reforma, que aún debe pasar al Senado, también establece que los trabajadores tienen derecho a tres meses de pago de utilidades.

PRIMERA | PÁGINA 2



## QUIEREN CUENTAS CLARAS

El Senado pedirá a la Secretaría de Cultura informar el estado que tienen bienes de Paz.

PRIMERA | PÁGINA 26

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfias 4  
María Amparo Casar 6



7 583889 929828



**Sergio López Ayllón**  
"Morena critica reglas surgidas por demandas de Andrés Manuel" - P.10



**Patricia Armendáriz**  
"Gran acierto y gran reto, desoír los coros keynesianos" - P.3



**Epigmenio Ibarra**  
"Solamente en 2000 fue incuestionable el entonces IFE" - P.12

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **2,286,133**

FALLECIDOS: **210,294**

DOSIS APLICADAS: **12,252,769**

13 DE ABRIL - 20:00 H  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**META 21** Los consejeros ratifican la negativa de registro pese a la sugerencia presidencial de sí sancionar, pero dejarles la candidatura; ambos impugnarán ante el Tribunal **JANNET LÓPEZ, JOSÉ A. BELMONT Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

# Batean de nuevo a Félix y Morón; AMLO anuncia "reforma" al INE



## En fase uno, la vacuna *Patria* quedará lista en diciembre

P. DOMÍNGUEZ Y K. HERNÁNDEZ

La fase uno de la vacuna mexicana *Patria* está en marcha con el reclutamiento de 100 voluntarios, adultos entre 18 y 55 años, y una inversión de 150 millones de pesos, con la proyección de que esté lista para ser aplicada en diciembre próximo, informó la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla. PÁGS. 8 Y 9

## EU-Rusia. Biden habla con Putin y anuncia retiro de Afganistán

Estados Unidos y la OTAN llamaron a Rusia a dejar de acumular tropas y armas en sus fronteras y cumplir con los acuerdos de Minsk, en una jornada en la que el jefe de la Casa Blanca habló por teléfono con Vladimir Putin sobre control de arsenales, pactos de no proliferación y ciberataques, semanas después de que intercambiaron reproches. La imagen, durante el homenaje en el Capitolio a un policía caído. AP PÁGS. 20-21



**Realidad.** "Aguililla, zona secuestrada por el crimen": Aureoles

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

P.24 Y 25

**MILENIO A FONDO**  
"La censura más insidiosa es la autoimpuesta"  
Entrevista con Jennifer Clement

## Televisa y Univision unen medios y contenidos para crear gigante en español

YANIN ALFARO, CIUDAD DE MÉXICO

La fusión de medios, contenidos y producción de Televisa y Univision busca competir con plataformas de streaming. PÁGS. 14

**4.8 mil**

Millones de dólares es el monto que recibirá Televisa, 3 mil en efectivo y mil 500 en acciones ordinarias y preferentes.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Celebran la vileza del delincuente

En vez de condenar, los titiriteros de Salgado aplauden la ruina amenaza contra el INE. PÁGS. 7





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13192 // Precio 10 pesos

**Impugnaremos de nuevo ante el TEPJF: Morena y el guerrerense**

## INE ratifica dejar sin candidaturas a Salgado y Morón

- Votación de 6 a 5; “atentar contra la fiscalización” fue el argumento
- “Es una falta muy grave que abre la puerta a la opacidad”: Córdova
- “La sanción es un exceso”, apuntaron consejeros que se opusieron al fallo
- AMLO: no tengo confianza en ese instituto; tiene malos antecedentes

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ/P3Y4

**Convocan a militantes a reforzar movilizaciones**



▲ Félix Salgado Macedonio, Ricardo Peralta y Mario Delgado, presidente nacional de Morena, momentos después de que el Instituto Nacional Electoral ratificó el retiro de candidaturas al guerrerense

y al michoacano Raúl Morón. Ayer, simpatizantes del llamado Toro mantuvieron el plantón frente a la sede del órgano comicial y colocaron una pantalla para presenciar la votación. Foto Roberto García Ortiz

**Conacyt: a fin de año estaría lista la vacuna mexicana Patria**

● “Se presentaría a la Cofepris; ahora se halla en fase de estudios clínicos”

● Comenzará este mes la inoculación de maestros en cinco estados y de adultos de 50 a 59 años: Ssa

● “Dos millones 550 mil completaron ya su esquema de inmunización”

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ  
Y L. POY/P5Y6

**Suspenden la aplicación del antígeno de J&J en EU**

● Señalan que es “por precaución” ante la posible formación de coágulos

AGENCIAS/P7

**Cayó 9 mil mdp la recaudación por venta de combustibles**

● Hacienda: es un efecto de los subsidios para evitar disparos de precios

ISRAEL RODRÍGUEZ/P18

**Avala el Senado crear el padrón de usuarios de telefonía móvil**

● Todo dueño de celular deberá registrar sus datos biométricos o la línea será cancelada y tendrá multa

● Es autoritaria e iremos a la Corte: oposición; viola derechos, alertan expertos

A. BECERRIL, V. BALLINAS  
Y D. VILLANUEVA/P19

## Rayuela

¿Quién es la mano que mece la cuna para llevar al "éxito" a Salgado Macedonio?

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2021

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



1487 días 1431 días



7 502228 390008

# Secuestran en Chiapas a dos defensores de derechos del Frayba

- Desaparecieron cuando se dirigían a una reunión de trabajo en Palenque
- Familiares recibieron llamada en la que se les demandaba dinero
- La organización exige al gobierno una investigación puntual del caso
- Garantizar sus vidas, claman las diócesis de San Cristóbal y de Tuxtla

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 25

## Dañó el fuego 234 hectáreas del parque El Tepozteco



▲ Un helicóptero de la Sedena y dos de la Comisión Nacional del Agua apoyan las labores para controlar el incendio en el bosque de pino y encino, que se inició el domingo en el municipio de Tepoztlán, Morelos. Las autoridades reportaron 10 brigadistas intoxicados, dos con

quemaduras y dos sufrieron hipotermia al sumergirse en un tanque de agua para protegerse de las llamas. La Conafor informó que 69 siniestros permanecen activos en 21 estados. Foto Rubicela Morelos. RUBICELA MORELOS Y CORRESPONSALES / P 26

## Prohíbe esa práctica en el gobierno federal y sus dependencias

# Aprueba la Cámara, en lo general, reforma que acota el outsourcing

- Sólo se permitirán "servicios especializados" en tareas públicas
- Se subraya que se pondrá fin a la evasión fiscal de empresas

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 12

## Va el Gobierno de la CDMX en contra de talamontes

- Fortalecerá la presencia de la Guardia Nacional y de la policía en los bosques de Tlalpan y Milpa Alta

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 28

OPINIÓN: Gerardo Arreola 16 ● Bernardo Barranco 16 ● José Steinsteiger 17 ● Luis Linares Zapata 17

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20

Yásnaya Aguilar

## DESAIRE A CRISIS CLIMÁTICA

El asunto no está en la agenda política de los candidatos, reprocha la conductora - junto con Gael García - de la serie El Tema **VIDA + P. 18**

**MORENA DEBE SUSTITUIR CANDIDATOS EN GUERRERO Y MICHOACÁN**

# No hay Toro

El INE confirmó por mayoría la cancelación del registro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón por no cumplir con el informe de gastos de campaña. Afuera de la sede del órgano electoral, decenas de personas encabezadas por el político guerrerense abuchearon la resolución. Mario Delgado afirmó de inmediato que Morena impugnará ante el Tribunal Electoral. El presidente AMLO consideró que la sanción es por intereses creados y pidió luchar de manera pacífica **MÉXICO P. 4**



**CRISIS.** Ante el incremento de migrantes centroamericanos, incluidos niños no acompañados, México tiene desplegados a 12 mil funcionarios, entre militares y personal del DIF; EU sigue con sus operativos **MÉXICO P. 5**

## Alistan aplicación de Patria en humanos **MÉXICO P. 6**

### SUSPENDEN VACUNA J&J; TAMBIÉN POR COÁGULOS

Como pasó con AstraZeneca en Europa, la sustancia de la firma estadounidense pudo generar seis casos raros de trombos entre más de 6 millones de usuarios **MUNDO P. 14**

**2,286,133**

CONFIRMADOS  
4,293  
más  
que ayer



**210,294**

DEFUNCIONES  
592  
más  
que ayer

HOY ESCRIBE

Pese al mundo de caramelo que ofrece en cada conferencia mañanera, cada día, millones de mexicanos padecen las decisiones tomadas desde Palacio Nacional. La seguridad pública no ha mejorado ni con la creación de la Guardia Nacional, vamos, ni con el Ejército Mexicano en las calles haciendo tareas policiales.

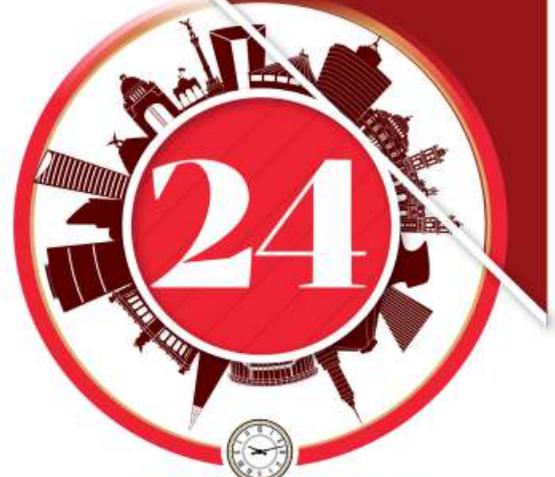
**ADRIÁN TREJO PÁGINA 10**

## CONTRA LA VIOLENCIA ANIMAL

El Gobierno de la capital envió dos propuestas de ley para combatir el maltrato animal y la violencia familiar, dos temas estrechamente ligados **CDMX P. 9**



MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2021  
AÑO X N° 2413 | CDMX



**24 HORAS  
EL DIARIO SIN LÍMITES**

Minuto a Minuto



por WhatsApp al

**55 1224 8024**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

## Revela Bienestar inconsistencia en programa para ancianos

Informa la autoridad que dispersa el pago a 8 millones 264 mil 956 adultos mayores, pero el padrón que reporta tiene 217 mil 952 beneficiarios menos, de acuerdo con una respuesta de Transparencia, en la que también señala que 2.5 millones reciben el dinero en efectivo **MÉXICO P. 3**



**USUARIOS DE CELULAR DEBEN DAR HUELLA E IRIS; VIENEN AMPAROS **MÉXICO P. 3****



PARA MAÑANA

JUEVES  
15 DE ABRIL

Nublado

↑ 28°C  
↓ 13°C

WWW.FREEPR.COM

## INE VUELVE A NEGAR EL REGISTRO A SALGADO CON VOTACIÓN 6 A 5; ANUNCIA QUE APELARÁ

**Consejeros** Córdova, Murayama, Humphrey, Ravel, Rivera y Zavala avalan mantener sanción al morenista por no presentar informe de gastos de precampaña **pág. 3**

**De la Cruz**, Espadas, Favela, Ruiz y Faz votan en contra; el guerrerense advierte al INE que su tiempo está contado y va a caer; Morón, también sin candidatura

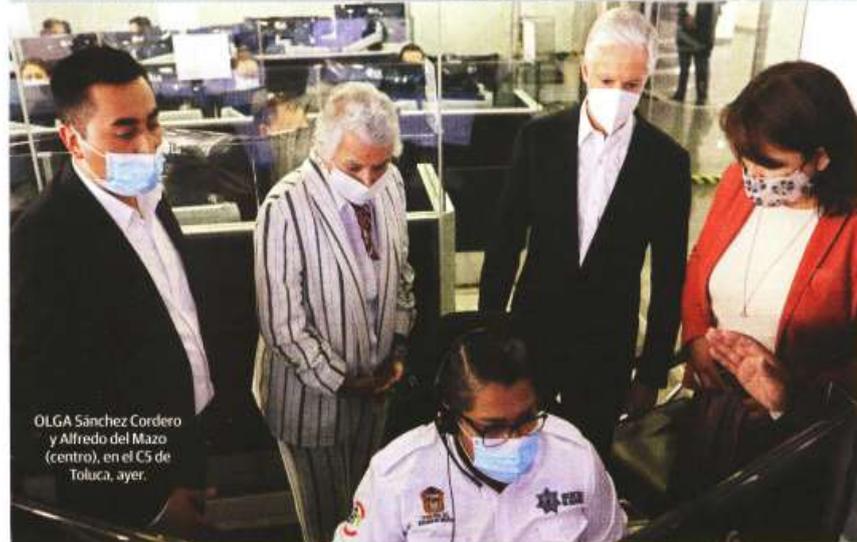


Mario Delgado y Félix Salgado siguieron la sesión del INE, ayer.

# La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx MIERCOLES 14 de abril de 2021 • Nueva Época • Año 127 Número 3690 PRECIO • \$10.00



OLGA Sánchez Cordero y Alfredo del Mazo (centro), en el C5 de Toluca, ayer.

**Primera unidad contra violencia de género**

VÍA TELEFÓNICA atenderá a mujeres de Edomex en casos de emergencia; darán contención mientras interviene la policía **pág. 4**

### HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Elecciones, presente confuso y junio incierto **pág. 2**

• **Rafael Rojas**

Otro triunfo del conservadurismo **pág. 4**

• **Valeria López**

El pueblo soy yo: populismo **pág. 17**

## Inicia Bonilla expropiación de club; no hay dueño claro

**Gobernador de BC** publica decreto para que la entidad se pueda hacer de 5043 ha, el Club Campestre se ubica en el fraccionamiento Agua Caliente; hay incertidumbre sobre propiedad **pág. 9**

## Van contra violencia familiar en CDMX a partir de casos de maltrato animal

**Lanzan** protocolo de intervención basado en estudio internacional que liga los dos fenómenos; crecen denuncias de maltrato a animales ante la PADT **pág. 12**

## Vacunas: ahora piden en EU frenar uso de la de Johnson&Johnson

**Agencias de Salud** hacen recomendación tras detectar seis casos de trombosis entre 6.8 millones de aplicaciones **pág. 16**

### CIFRAS EN MÉXICO

**2,286,133**

Contagios; 4,293 nuevos casos

**210,294**

Decesos; 592 más en las últimas 24 horas

## Televisa y Univision se juntan para dar la batalla en streaming

**Acuerdan** crear la empresa generadora de contenidos en español más relevante del mundo; van por Netflix **pág. 14**

# SENADO AVALA APRETADAMENTE CREACIÓN DE PADRÓN

## Prende alertas nueva obligación de entregar datos biométricos para tener un celular

Por **Jorge Chaparro**

**CON** votación 54-49 y 10 abstenciones avalan reforma en telecomunicaciones; advierten riesgo de tráfico de información personal **pág. 6**

**REQUISITOS** Son 121 millones de líneas cuyos usuarios tendrían que entregar registro de:

- Huella dactilar
- Iris
- Tono de voz
- Firma
- Facciones del rostro

**DEFENSORES** de derechos humanos y digitales prevén amparos y acciones de inconstitucionalidad; reforma sería contra extorsión



Foto: Especial

## Nomadland, una cachetada de realidad: Frances McDormand a La Razón

**LA ACTRIZ** nominada al Oscar cuenta cómo le impactó la historia que dio origen a la película que va por 9 estatuillas; **Por Raúl Campos** la vinculación entre las desigualdades en Estados Unidos y la vida en casas rodantes **págs. 18 y 19**



**NACIONAL | 8**

La Cofece recomienda no aprobar la iniciativa de reformas a la Ley de Hidrocarburos: distorsionaría el mercado, afectaría la oferta y causaría aumento de precios

[Alejandro Páez Morales]



**MUNDO | 19**

Biden exige a Putin rebajar las tensiones en Ucrania y propone una cumbre en un tercer país...

Guía para entender qué anuncian los tambores de guerra en Ucrania

[ ESPECIAL de Fran Ruiz ]



**LA ESQUINA**

No tuvo éxito la estrategia de amedrentamiento contra el Instituto Nacional Electoral. Es de alabarse la serenidad y firmeza de los consejeros ante los insultos y amenazas antidemocráticas. Todo esto muestra la importancia de la autonomía de las instituciones ciudadanas. La única respuesta válida de los afectados es la vía legal. En democracia no hay de otra.



Presidente y Director General:  
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES, 14  
ABRIL 2021  
AÑO 25 N° 8879 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

# Ratifica el INE: Salgado no puede ser candidato



María Elena Álvarez-Buylla, titular del Conacyt, ayer en la presentación de la vacuna Patria en Palacio Nacional. Dijo que es ciento por ciento mexicana.

Con votación dividida de 6-5, volvió a negarle la candidatura por no presentar su informe de gastos de precampaña; también ratificaron la sanción al michoacano Raúl Morón

- ◆ Córdova recordó que lo único que debía valorarse era la sanción que correspondía a la falta de no entregar los gastos de precampaña, como mandata la ley
- ◆ Las presiones continuarán, pues Morena volverá a impugnar ante el TEPJF

[ Arturo Ramos Ortiz ]

3

## Aprueba el Senado padrón de usuarios de telefonía móvil con datos biométricos de cada uno

[ Alejandro Páez Morales ]

7

## INICIA PRUEBAS CLÍNICAS LA VACUNA PATRIA

- ◆ Afirma Álvarez-Buylla que su costo "será hasta 855% menor que la más cara"
- ◆ Su diseño es hecho en Estados Unidos, pero se desarrolla en nuestro país
- ◆ Empezará a probarse con un centenar de voluntarios en la Ciudad de México

[ Omar Villalobos y Antimio Cruz ]

5

REBASA MÉXICO LOS 210,000 MUERTOS

TOTALES ACUMULADOS

DECESES 210,294

CASOS ESTIMADOS 2'477,729

Actualizado 25 a. 13:30 Am.

En la segunda mitad de abril inicia vacunación de cincuentones y de personal educativo de cinco estados en semáforo verde

[ Gerardo González y Cecilia Higuera ]

7

**ESCRIBEN**

♦ JACQUELINE PESCHARD ♦ UNO ♦ CHRISTOPHER PASTRANA ♦ DOS ♦ LEOPOLDO MENDÍVAL ♦ DOS ♦ RAFAEL CARDONA ♦ TRES ♦  
♦ PEPE GRILLO ♦ TRES ♦ DAVID GUTIÉRREZ ♦ CUATRO ♦ CRISTÓBAL MIGUEL GARCÍA JAIMES ♦ 15 ♦ CONCEPCIÓN BADILLO ♦ 20 ♦

# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,009 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ESTO

## MARION REIMERS PRESENTA SOMOS VERSUS

Se integra al equipo del ESTO esta iniciativa que busca fomentar la inclusión en el deporte y en el periodismo deportivo. ¡Bienvenidas!



GOSSIP

## NUEVOS ZOMBIES ZACK SNYDER FILMA CINTA APOCALÍPTICA

El realizador crea su propio universo en Ejército de los muertos vivos, con una disputa millonaria entre vivos y muertos en Las Vegas.

## CONTROL TOTAL DE DATOS PERSONALES

# Si no entregas tus huellas, no tendrás celular

GABRIEL XANTOMILA Y JUAN LUIS RAMOS

## Morena aprobó en el Senado la creación de un padrón de usuarios de telefonía

Si tienes un celular o quieres comprar uno nuevo deberás proporcionar al Gobierno tu información más íntima, pues de no hacerlo te quedarás sin acceso a la modernidad.

Con la reforma aprobada ayer por la mayoría de Morena y sus aliados en el Senado de la República, ya no bastará con que un ciudadano facilite su credencial de elector y comprobante de domicilio para tener telefonía móvil, ahora deberá entregar también sus datos biométricos como son huella dactilar, iris de los ojos, facciones

del rostro, tono de voz y firma.

Estas disposiciones comenzarán a aplicarse en un plazo de seis meses contado a partir de que el presidente Andrés Manuel López Obrador publique en el Diario Oficial la reforma a la Ley de Telecomunicaciones que establece la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.

"Se advierte un riesgo potencial al permitir que el manejo de información de carácter biométrico, para fines de identificación personal, pueda ser manipulada por un número ele-

vado de operadores de telefonía, pues se presume que serán las propias empresas las encargadas de recabar dichos datos", advirtió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Pero el mayor riesgo de esta iniciativa, subrayó el organismo, es que el gobierno puede acceder a los datos de los usuarios con fines políticos y sin orden judicial.

El padrón violenta la privacidad y el robo de un aparato y los datos biométricos ocasionará la persecución de inocentes en tanto su teléfono es usado para delinquir, y ellos presentan la denuncia, advirtió el senador Emilio Álvarez Icaza. **Pág. 5**



## Contra el racismo, otra vez

**Minneapolis.** Las familias de George Floyd y de Daunte Wright, el joven negro que murió baleado por la policía el domingo, pidieron ayer el fin de la violencia policial y el racismo en Estados Unidos. Por tercer día hubo protestas en la ciudad a pesar del toque de queda declarado el fin de semana y el despliegue de mil soldados de la Guardia Nacional. **Pág. 24**

## CONFIRMA INE SU SENTENCIA

# Félix queda fuera de la contienda

Con seis votos a favor y cinco en contra, el Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó la anulación del registro de Félix Salgado Macedonio como candidato de Morena al Gobierno de Guerrero, quien antes advirtió que si no le regresaban la candidatura no habría elección en esa entidad. Los miembros del Consejo coincidieron en la falta al no reportar gastos de precampaña, pero no hubo consenso sobre la gravedad y sanción aplicable. A partir de que sea notificado, el partido tiene 48 horas para sustituir a su abanderado, aunque Salgado puede volver a impugnar. **Pág. 4**

## PROPUESTA EN CDMX

### Prohiben experimentos escolares con animales

La Procuraduría Ambiental plantea sanciones a primarias, secundarias y preparatorias, sólo las universidades podrán recurrir a la práctica. **Pág. 20**

## EU Y EUROPA

### Pausan vacunación

EU frenó el uso de la fórmula de Johnson & Johnson por seis casos de coágulos, entre 6.8 millones de dosis aplicadas en el país. Europa adoptó la medida. **Pág. 23**



CUARTOSCURO

## NATURAL

### Cambio climático resta producción al campo

Hasta 21% se ha perdido por la crisis medioambiental, revela un estudio de la Universidad de Cornell publicado en la revista Nature Climate Change.



Hiroshi Takahashi  
Luis Carriles  
Roberto Aguilar

Pág. 5  
Pág. 17  
Pág. 19

**Para volver a la escuela los niños de kínder y primaria deben tener completas sus vacunas: especialista**



Pág. 3

FOTO SERGIO VÁZQUEZ

**Construir una vida digna en centros de reclusión: Carpeta de Investigación**



Pág. 4

FOTO IGNACIO HURTIZ



MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2021

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM.33,801 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# CRISIS ALIMENTARIA



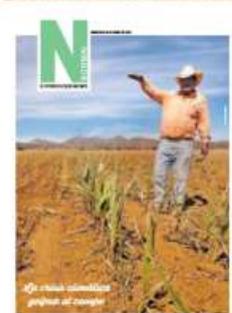
**TORTILLERIA**  
**LA MERCED**  
**BOLSA \$1.00**  
**LA BOLSA**  
**15.00**  
**EL KILLO PAPEL 50¢**

**AL MENOS A 7 DE CADA 10 FAMILIAS NO LE ALCANZA PARA COMPRAR SUS BÁSICOS POR AUMENTO DE PRECIOS**

Pág. 7

FOTO DAVID DEOLARTE

COVID-19 EN MÉXICO	MUERTOS	CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
	210,294	2,477,729	621,687



# OVACIONES

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2021 | NÚMERO 25886 AÑO LXXIV

OVACIONES arrastra la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

## Avalan datos biométricos en el celular

POR RITA MAGAÑA TORRES

El Senado aprobó, en lo general y particular, crear el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil con datos biométricos, como huella dactilar, iris, facciones, tono de voz y firma, a fin de reducir delitos de extorsión y secuestro, que deja ganancia anual a la delincuencia estimada en 12 mil millones de pesos.

El dictamen, que fue remitido al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, advierte que el no registro al padrón o el registro extemporáneo será motivo de la cancelación definitiva de la línea telefónica y de una multa de 89 mil 692 pesos.

El registro en el padrón será obligatorio para los 122 millones de usuarios que actualmente poseen una línea de prepago o postpago.

Ver página 5

## Lavalle se queda en la cárcel

Un juez mexicano imputó este martes al exsenador Jorge Luis Lavalle, exmiembro del conservador Partido Acción Nacional (PAN), por haber recibido presuntamente sobornos de la trama Odebrecht cuando era legislador.

Según el Consejo de la Judicatura Federal, el juez Marco Antonio Fuerte vinculó a proceso a Lavalle, quien está en prisión preventiva desde el pasado viernes, por los delitos de asociación delictuosa, cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Con esto, Lavalle será el primer legislador juzgado acusado de haber recibido sobornos de la constructora brasileña Odebrecht tras la denuncia del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, que implicó a decenas de políticos en la trama.

Ver página 5



## DERROTADOS

Salgado y Delgado se retiraron. Impugnarán.

Reerimanan consejeros amenazas, pero votación se cierra para negarles candidatura, 6-5

# Ratifica INE la sanción a Félix y Morón

POR PATRICIA RAMÍREZ

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) reiteró su decisión de quitarle el registro a Félix Salgado Macedonio y no otorgarla a Raúl Morón Orozco como candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, por la omisión de la presentación de sus informes de gastos de campaña, con una cerrada votación de seis votos a favor y cinco en contra.

Al acatar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó reindividualizar las sanciones, los consejeros electorales también refrendaron que se le niega el registro para las candidaturas a Pablo Amílcar Sandoval y Adela Román, quienes no podrán ser designados por Morena en Guerrero.

Ver página 4

## Y amenazan de nuevo: impugnar y tras consejeros

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo y Félix Salgado Macedonio aseguraron que impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el atraco de que fueron víctimas por parte de los consejeros electorales.

Advirtieron, además, que Morena irá tras los seis consejeros que votaron a favor.

Ver página 4

## Absolutamente despreciable la presión: Nieto

POR AIDA RAMÍREZ MARIN

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que la presión de Félix Salgado Macedonio en contra de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) es absolutamente despreciable e inaceptable.

Ver página 3

## Vacuna Patria será ¡855 por ciento más barata!

POR URBANO BARRERA

México tendrá vacuna propia contra Covid-19 en diciembre, se llamará Patria y será con un costo 855 por ciento menor que la más cara del mercado, aseguró ayer María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El financiamiento de la investigación se dio con un apoyo del gobierno de 150 millones de pesos, de los cuales 135 millones de pesos corresponden a Conacyt y 15 millones de pesos a Amexid-SRE.

Ver página 2

## Van las clases: vacuna a maestros en cinco estados

Las secretarías de Salud y de Educación Pública (SEP), informaron que iniciarán la vacunación de 530 mil personas del sector educativo en Tamaulipas, Veracruz, Coahuila, Nayarit y Chiapas, donde existen condiciones favorables para el retorno a clases presenciales.

En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, aseguró que en coordinación con la SEP se afinan detalles para la estrategia de retorno a las aulas.

Ver página 8

## VENTANA

*Al menos anoche, la derrota fue muy dolorosa.*

## OPINION

### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

# TIERRA,

**EN CAMINO DE TERRACERÍA ABANDONAN A PAREJA MUERTA, EN IXTAPALUCA. PÁG. 5**



VALLENTI ROSAS. EL GRÁFICO

**DEJAN CADÁVER GOLPEADO Y FLOTANDO, EN EL RÍO DE LOS REMEDIOS. PÁGS. 4 Y 5**

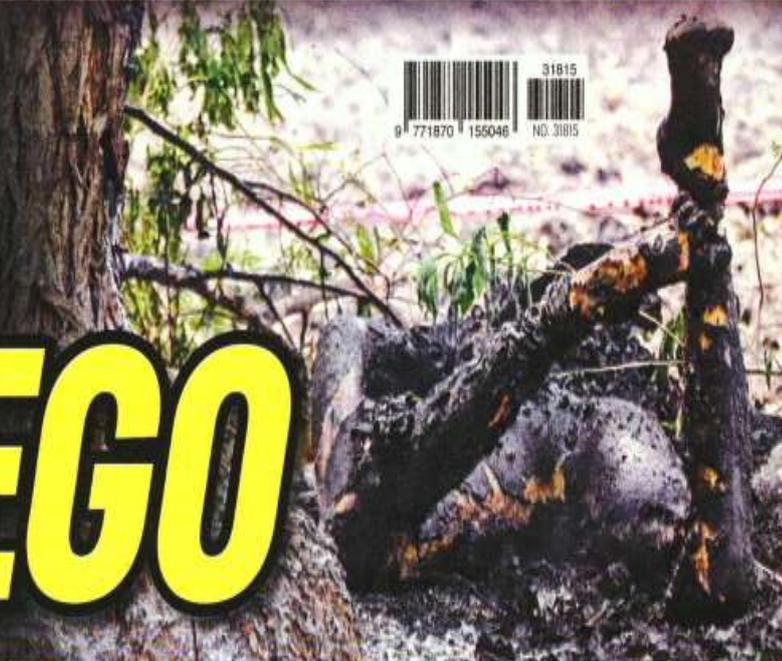


# AGUA,

**UN HOMBRE CALCINADO FUE HALLADO EN PARAJE DE ACOLMAN. PÁG. 3**



# FUEGO



RICARDO PÉREZ. EL GRÁFICO

**EJECUTAN A TRES CHAVAS Y UN WEY, EN LA GAM**

Miércoles 14 de abril de 2021

@elgmx | facebook.com/elgrafico.mx | www.elgrafico.mx

# EL GRÁFICO



\$6

**Antonella**  
Con engaños, logra piquete vs bicho  
PÁG. 15

**210,294** COVID-19  
**DECESOS** Ayer se sumaron al total 592 muertes.

**EN DICIEMBRE, HABRÁ VACUNA MEXICANA**  
PÁGS. 8 Y 9

PRIMER DIARIO DE LA MAÑANA

XINHUA

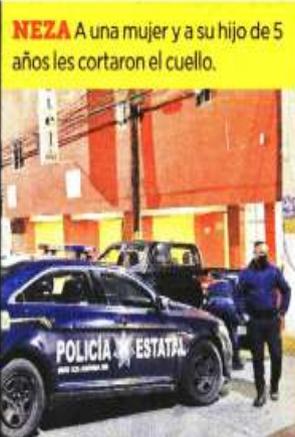
**COVID-19 AL DÍA**  
**2,286,133**  
 CONTAGIOS  
**210,294**  
 DECESOS



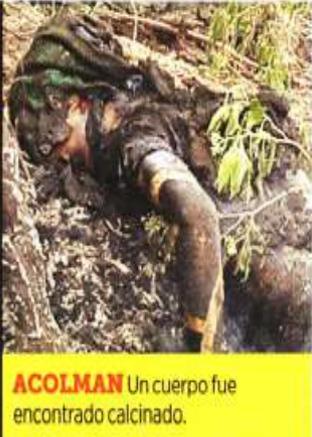
**IXTAPALUCA** Una mujer y un hombre fueron asesinados a golpes.



**GAM** Tres mujeres y un hombre fueron asesinados a tiros.



**NEZA** A una mujer y a su hijo de 5 años les cortaron el cuello.

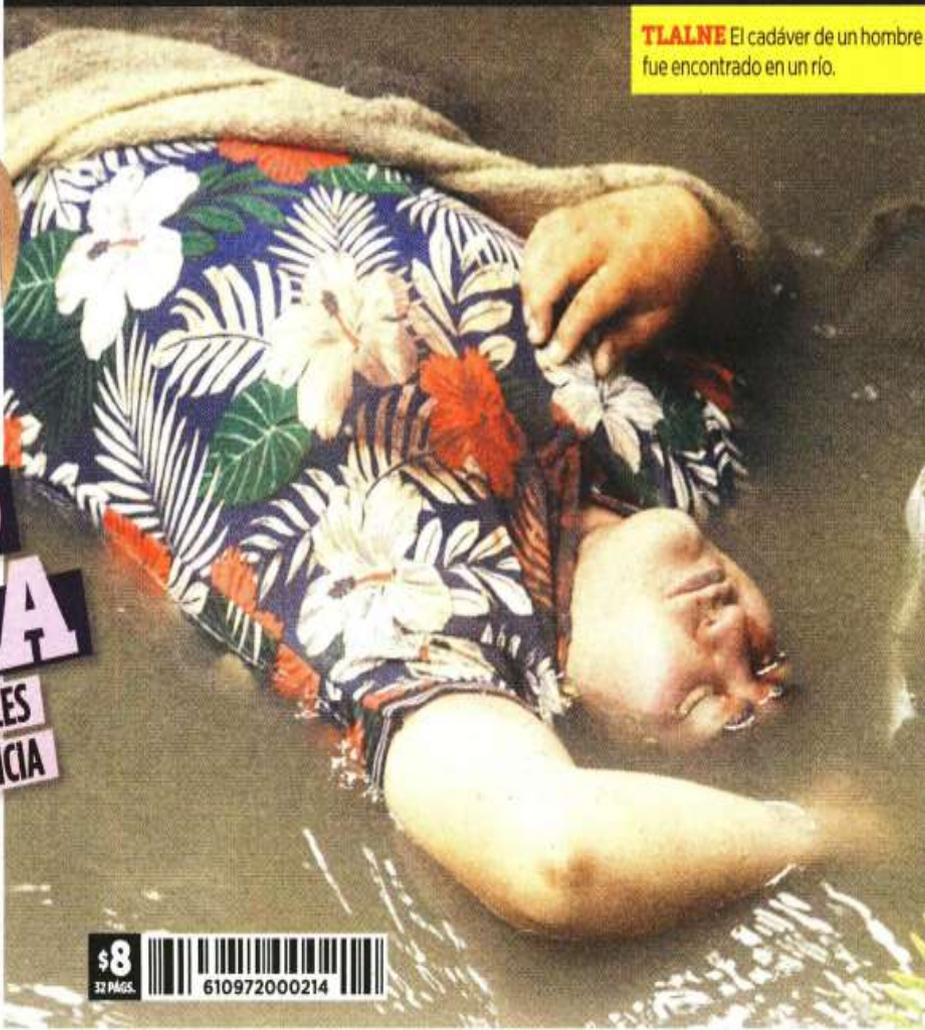


**ACOLMAN** Un cuerpo fue encontrado calcinado.



MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DEL 2021.

# 11 PASAN GUADAÑA



**TLALNE** El cadáver de un hombre fue encontrado en un río.

**TIENE EL VALLE DE MÉXICO UN DÍA SANGRIENTO; MATAN A 11**  
**SEGURIDAD 2 A 4**



**TECÁMAC** Una mujer fue atacada a balazos afuera de su casa.

**LA VIO DURA**  
 REVELA SARA CORRALES QUE TUVO UNA INFANCIA DIFÍCIL 22 Y 23

\$8 32 PÁGS. 610972000214

Victor Sánchez y especial



**Sin fiestas ni ventas**  
La suspensión de celebraciones ha provocado que decenas de negocios dedicados a la venta de dulces y piñatas registren ventas a la baja. **PÁGINA 3**

**Excedente** La CDMX informó sobre vacunas a brigadistas.  
■ Se trata de 10 mil biológicos aplicados en las sedes masivas.  
■ Las vacunas corresponden al biológico que ya había sido descongelado y que se determinó aplicar entre el personal de las macrodosis para evitar que se desperdiciara.  
■ Las autoridades capitalinas aseguraron que estas aplicaciones están autorizadas en el Plan Nacional de Vacunación y que se realizan después de que ya no hay ningún adulto mayor a la espera de ser inmunizado.

**1.8** millones de vacunas a adultos mayores.  
**5** alcaldías reciben las segundas dosis.



@reformaCiudad ciudad@reforma.com  
**CIUDAD**  
MIÉRCOLES 14 / ABR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas  
HOY: LLUVIA, MIN. 13°C MAX. 27°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

El Sistema de Aguas atiende fugas, escasez, desazolve y reparto en pipas al teléfono 555-654-3210 con 10 líneas.

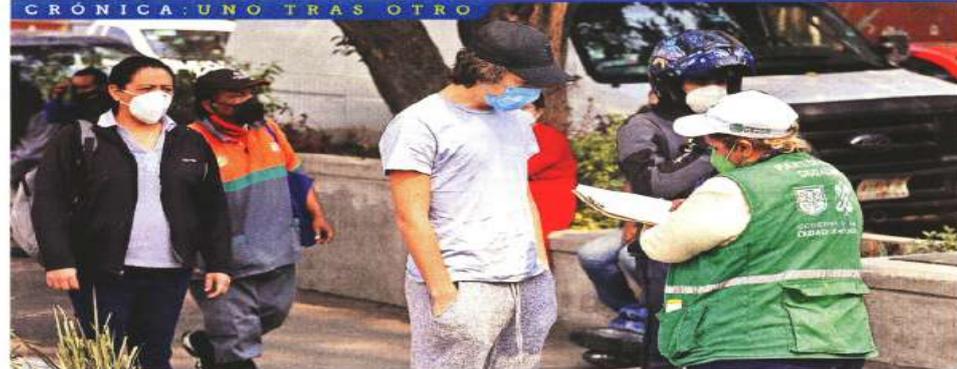
# Ciudad a prueba

**Covid-19**  
VIDIDIANA MARTÍNEZ

Las vacaciones por Semana Santa comienzan a cobrar factura en los quioscos Covid-19 de la CDMX. El número de personas que acuden a realizarse pruebas registra ya un aumento. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud local, del 1 al 11 de abril fueron aplicadas, en promedio, cinco mil pruebas al día. El lunes esto cambió, ya que se realizaron 10 mil 348 exámenes, un incremento de casi el doble.

Dulce María llegó al macroquiosco Covid, en Metro Mixcoac, angustiada y preocupada. Dos de los compañeros de vacaciones de sus hijos dieron positivo al virus. Las jóvenes viajaron a Oaxaca del 28 de marzo al 5 de abril. Dos días después de que regresaron, comenzaron los casos positivos. La familia de Dulce se preocupó y decidieron esperar una semana para observar sus síntomas. Sin embargo, el lunes, otra amiga que fue de paseo con sus hijos confirmó que tenía coronavirus. «Yo ya me sentía que tenía dolor de cabeza, temperatura, dije 'no, ¿sabes qué?, mañana vamos a hacernos la prueba'», señaló Dulce María a su hija Dulce Vega. Ambas dieron negativo al test. Los trabajadores que apoyan en el quiosco explicaron que antes de las vacaciones entregaban 30 fichas hasta las 10:30 horas, ayer fueron 144 en el mismo lapso. Además, están saliendo más temprano de labo-

Las vacaciones por Semana Santa terminaron y con éstas inició la preocupación de los capitalinos por contagiarse del virus



**TRAS EL ASUETO.** Los solicitantes de una prueba Covid-19 han aumentado en los últimos días en el quiosco de Metro Mixcoac.

rar, ya que no deben esperar hasta las 14:30 horas para aplicar las 250 pruebas de rigor. La demanda es tal que se terminan antes. «Gracias a la gente que se fue de vacaciones vamos a salir temprano», dijo uno de los trabajadores. «La gente está más consciente de que tiene que venir a hacer la prueba, entonces así es más fácil romper la cadena de contagios», señaló una empleada del lugar. Otras personas se hacen la prueba por precaución, como Manuel Alejandro Tejeda, cuyo padre está intrubado por Covid-19. Su familia puso 317 kilómetros de distancia de la segunda ola de contagios en la Ciudad de México y en diciembre se fue a vivir al poblado Pancho Viejo, en



Al día se reparten hasta 250 fichas para exámenes.

Xalapa, Veracruz para no enfermarse. Pero el Covid-19 alcanzó a su papá allá, en febrero, ya que un familiar se contagió y propagó el virus. «No quiero ser yo otra

vez o que yo sea un motivo de enfermedad para mi familia, entonces por eso vine a hacerme la prueba», expresó Manuel. Carmen Aranda acudió porque muchos compa-



Las filas se forman desde antes de la apertura del quiosco.

ñeros de su empresa salieron a la playa o balnearios. Contó que ella quiere cuidarse y proteger a sus seres queridos, pues cuatro de sus familiares murieron por la enfermedad.

**Cuerpo de Bomberos**

En seguimiento al incendio registrado al interior del Bosque de Tlalpan nos encontramos aplicando espuma contra incendios, biodegradable, para extinguir los puntos de humo.

## Arrecian incendios forestales

Con 625 eventos, la Ciudad de México ocupa el segundo sitio nacional en incendios forestales, de acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), del 1 de enero al 8 de abril.

En los bosques de oyamel, pinos y encinos de Milpa Alta, que forman parte del Área Natural Protegida del Tepozteco, desde el lunes se registran incendios forestales en los parajes Tres Palos, Pedregal, La Puerta, Tezoncalli y Chichicaluya. Brigadistas de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenader) combatieron los incendios en Milpa Alta, informó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema). En una alcaldía con una calidad del aire habitualmente buena, la estación de medición Milpa Alta reportó contaminación de Partículas Menores a 10 (PM10) y 2.5 micrómetros (PM 2.5), según los datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat). De los incendios en Ciudad de México, 35 han sido en áreas sensibles, con afectación en 27 hectáreas por arbolado adulto, indica el reporte de Conafor.

El Estado de México es la entidad con el mayor número de incendios, mil 43 en lo que va del año, con daño en 58 hectáreas de arbolado adulto. En ambas entidades, 90 por ciento de la superficie siniestrada fueron pastizales. Michoacán, Puebla, Tlaxcala y Morelos son las siguientes entidades más afectadas. En tanto, en el Bosque de Tlalpan, el Cuerpo de Bomberos dio por controlado otro incendio forestal.



## Crece demanda de pipas por sequía

SELENE VELASCO  
La demanda de pipas en las tres alcaldías más afectadas por la sequía aumentó entre enero y abril. REFORMA publicó que desde febrero se advertía sobre problemas de abasto de agua ante la sequía en la región del Río Cutzamala, cuyo nivel de almacenamiento llegará al 40 por ciento en mayo, el más crítico en los últimos 25 años. De acuerdo con cifras oficiales, los viajes de pipas en Tlalpan durante febrero fueron 9 mil 451, aumentaron a 12 mil 16 en marzo y suman 4 mil 578 en lo que va de abril. En tanto, Coyoacán fue otra de las alcaldías donde hubo un mayor incremento de viajes de pipas, 639 en febrero, mil 91 durante marzo

## AZOTEA SIN PERMISO

IVÁN SOGA  
Un espectacular colocado en una estructura prohibida, encima de una azotea, muestra la imagen del candidato del PAN, Santiago Taboada, para ocupar de nuevo el cargo de Alcalde de Benito Juárez. En el cruce de Circuito

Interior y Calzada de Tlalpan, el anuncio cita "Santiago Taboada candidato a Alcalde ¡Sigamos adelante!". "Todos los anuncios espectaculares en estructuras sobre azoteas están prohibidos por la Ley de Publicidad Exterior", expuso el representante de la Fundación por el

Rescate del Paisaje Urbano, Jorge Negrete. Después del sismo de 2017, el Instituto de Verificación Administrativa ha retirado los anuncios y desmantelado las estructuras, por el riesgo que representan para los edificios en donde están colocados, dijo el experto.

## Baja Cutzamala a 45.2%

IVÁN SOGA  
El almacenamiento en las presas abastecedoras de agua del Sistema Cutzamala disminuyó de 46.2 a 45.2 por ciento, reportó la Comisión Nacional del Agua y 432 hasta ayer. La tercera demarcación donde los habitantes padecen escasez es Tlauhac. Durante febrero se registraron 5 mil 299 viajes de pipas, aumentaron a 5 mil 622 para marzo y durante la primera quincena de abril suman 2 mil 195. Claudia Scheinbaum, Jefa de Gobierno, señaló ayer que se continúa con la extracción

de agua de pozos para abastecer a los capitalinos. «Es con las garzas que están asociadas a pozos dentro de la Ciudad en donde se están llenando las pipas. Como saben, las dos alcaldías de mayor demanda de pipas cuando hay escasez en el Cutzamala son Iztapalapa y Tlalpan, pero también tenemos el problema en Xochimilco y Tlauhac», indicó.

## Pide tiempo

Luego de que colectivos de familiares de personas desaparecidas cuestionaron y pidieron reconsiderar la designación de la nueva titular de Búsqueda, la Jefa de Gobierno, Claudia Scheinbaum, les pidió conocerla.

**avisos**  
Encuétralos en la página 4  
55-5140-5140

## Detectarán violencia familiar a través de maltrato animal

SELENE VELASCO  
Las autoridades buscan un protocolo para detectar casos de violencia familiar a partir de reportes de maltrato animal. Mariana Boy, titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) explicó que el Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar vinculada al maltrato animal involucrará a personal de la dependencia a su cargo, de la Fiscalía y de Gobierno. El objetivo, detalló, es prevenir agresiones intrafamiliares y definir indicadores que, durante una investigación de maltrato animal, sean indicios de posibles casos de violencia familiar para que

puedan ser atendidos. «Está comprobado que el maltrato animal trasciende, en muchas de las ocasiones, a otro tipo de violencia, a otras conductas criminales que afectan, pues a la población más vulnerable como son niños, mujeres y adultos mayores», indicó Boy. Señaló que hay diversos estudios que relacionan conductas de maltrato familiar con el animal. «El maltrato animal debe ser visto como un síntoma de un núcleo familiar perturbado y disfuncional, y debe ser visto como una señal de alerta hacia la violencia familiar», agregó. Las autoridades tomaron como referente datos de Humane Society International.

# Valle de México, con 16 asesinatos en sólo 24 horas

Ataques se han registrado en **GAM, Cuajimalpa, Ecatepec, Neza, Ixtapaluca, Tecámac y Acolman**; mujeres y niños, entre víctimas

**EMILIO FERNÁNDEZ Y DAVID FUENTES**  
Corresponsal y reportero  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En las últimas 24 horas fueron asesinadas o se encontraron los cuerpos de 16 personas, entre ellos mujeres y niños, en las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuajimalpa, en la Ciudad de México, así como en los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Tecámac y Acolman, en el Estado de México.

Durante las primeras horas de este martes, cuatro personas —tres mujeres y un hombre— fueron asesinadas en la colonia Ampliación Providencia, en Gustavo A. Madero.

Los primeros reportes policíacos detallan que las víctimas fueron atacadas por varios sujetos cuando se encontraban departiendo al interior de un automóvil Beetele color rojo.

Una de las cuatro víctimas de la agresión fue identificada como Kenia Vanessa, de 31 años, quien aparentemente conducía el automóvil. Las otras personas eran dos mujeres más y un hombre, todos jóvenes, de acuerdo con las autoridades periciales que llegaron a la escena del crimen donde se encontraron como huellas de violencia nueve casquillos calibre 9 mm.

Consta en la carpeta de investigación **FIEDH/2/UT-IC/D/131/04-2021** que Kenia Vanessa presentó varios impactos de bala en la cadera, del lado derecho.

Las otras dos mujeres —de una edad aproximada de entre 25 y 30 años— tenían un balazo en la cabeza, mientras que el hombre, de entre 25 y 30 años, presentó dos impactos de bala en la espalda. En el mismo lugar una joven de 19 años resultó lesionada en el pómulo derecho y la quijada.

Ayer, autoridades de investigación local encontraron el cuerpo sin vida de Olivia Silvia Elias, quien hace tres días fue reportada como desaparecida por sus familiares. El cadáver estaba dentro de un vehículo tipo Matiz abandonado en calles de la alcaldía Cuajimalpa, por las huellas de violencia, el caso se investiga bajo los protocolos de feminicidio, reportó la fiscalía capitalina.

Los familiares y amigos de Olivia Silvia Elias exigen a las autoridades el esclarecimiento del caso, así como la detención de los responsables de su muerte.



La medianoche del lunes, cuatro hombres fueron ejecutados y otro más resultó herido al ser baleados en la colonia El Obrero Diamante, en Ecatepec.



Cuatro personas fueron asesinadas en la GAM.



En un camino de terracería en Ixtapaluca fueron hallados los cuerpos de un hombre y una mujer.

**5 AÑOS** de edad tenía el menor que fue asesinado junto con su madre en su vivienda en Nezahualcóyotl.

**En Edomex son 11**

La medianoche del lunes, cuatro hombres fueron ejecutados y otro más resultó herido al ser baleados por varios sujetos en la colonia El Obrero Diamante, ubicada en Ecatepec, informaron fuentes policíacas.

De acuerdo con testimonios de algunos residentes, el lugar donde estaban los jóvenes, aparentemente, es un punto de distribución de sustancias ilegales. En Nezahualcóyotl, una mujer de 33 años y su hijo de cinco años fueron asesinados la noche del lunes en su domicilio ubicado en la colonia Plazas de Aragón.

De acuerdo con el reporte, elementos de la policía municipal se presentaron a una vivienda de la

calle La Plazuela luego de que recibieron una llamada de que en ese lugar se encontraban dos personas sin vida.

La víctima, identificada como Leticia "N", de 33 años, ya no tenía signos vitales.

En ese mismo espacio fue hallado el cuerpo del menor, hijo de la mujer, quien también tenía una herida en el cuello, aparentemente ocasionada por la misma arma punzo-cortante.

En Ixtapaluca, en la comunidad de Coatepec, ayer fueron hallados en un camino de terracería los cadáveres de dos personas, un hombre y una mujer.

El sujeto, de aproximadamente 40 años, tenía atadas las manos a su espalda y una bolsa de plás-

# METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Telé 5709 1313  
Ext. 4524 y 4521

**CARPETA DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL ATAQUE EN GAM**

**"Kenia Vanessa presentó como huellas de violencia impactos de bala en cadera del lado derecho. Las otras dos mujeres, un balazo en la cabeza; el hombre, dos impactos de bala"**

tico cubría su rostro. La víctima también presentaba lesiones contusas en la cara.

La mujer, de 35 años, estaba cubierta con una sábana color azul con blanco.

En la colonia Buena Vista, en el municipio de Tecámac, una mujer de 45 años fue asesinada a balazos.

En Acolman, en terrenos ejidales de la comunidad de San Marcos Nepantla, los vecinos encontraron el cuerpo calcinado de un hombre de entre 25 y 30 años.

En Tlalnepantla, en el Río de los Remedios, en los límites con Gustavo A. Madero, fue encontrado el cuerpo de un hombre con huellas de golpes.

## PAOT propone endurecer protección animal

Con nueva ley busca prohibir peleas de gallos y el uso para prácticas escolares

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el incremento en las denuncias por maltrato animal desde 2019, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) propuso al Congreso capitalino la creación de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México para prohibir las peleas de gallos y no utilizar animales vivos para la enseñanza en educación básica, sino hasta la instrucción media superior.

En conferencia, la titular de la PAOT, Mariana Boy Tamborrell, dijo que con la nueva norma castiga las peleas de perros y de cualquier otra especie, así como el mantener amarrados, encadenados o enjaulados a los animales de compañía.

También habrá restricciones para utilizar animales vivos con fines docentes desde la educación básica hasta la media superior; regular la crianza de animales de compañía e instalaciones adecuadas para el resguardo temporal o permanentemente de los mismos, y los lineamientos y disposiciones para el trato digno en la prestación de servicios para animales.



Se evitará que animales de compañía estén encadenados.

"Estamos buscando evitar que los jóvenes y niños puedan estar vinculados a dar muerte a un animal, que presuponga el sufrimiento del mismo, (...) hay otros métodos para lograr el objetivo que antes se perseguía con este tipo de enseñanzas", expuso Boy Tamborrell.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que algunas escuelas siguen realizando prácticas experimentales con animales, pero dijo que ya no son necesarias porque hay tecnología multimedia que permite realizar este tipo de ejercicios y evitar el maltrato.

En cuanto a las medidas de seguridad, se establece la suspensión temporal de las actividades de establecimientos, instalaciones, prestación de servicios o lugares donde se tengan, utilicen, exhiban o vendan animales, así como la entrega en custodia de los animales asegurados.

Sobre las sanciones, se adicionan nuevas como el decomiso de ejemplares, clausura temporal, parcial o total y pagos de los gastos derivados de especies decomisadas, y la revocación de permisos o autorizaciones, entre otras.

Mariana Boy Tamborrell dijo a conocer que trabaja con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para el Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar vinculada al maltrato animal, con el objetivo de prevenir agresiones intrafamiliares.

**MARIANA BOY TAMBORRELL**  
Titular de la PAOT

**"Estamos buscando evitar que jóvenes y niños puedan estar vinculados a dar muerte a un animal, que presuponga el sufrimiento del mismo"**

## Cierran el penal de Temascaltepec

Cárcel no cumplía con las condiciones para garantizar el orden y la seguridad: autoridades

**REBECA JIMÉNEZ**  
Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Temascaltepec, Méx.**— El cierre del penal de Temascaltepec agudizó el hacinamiento que se registra en las cárceles del Estado de México, que rebasan la capacidad instalada en 240%, de acuerdo con las autoridades.

El Estado de México, antes del cierre de Temascaltepec, tenía 22 cárceles con una capacidad para 14 mil 7 internos; sin embargo, la población penitenciaria a la fecha es de 33 mil 792. Informaron autoridades a EL UNIVERSAL.

Esto implica que en cada espacio carcelario hay al menos dos internos y en algunos casos, como en el penal de Barriosocitos, existen hasta 20 reos en una celda, cuando originalmente está diseñada para cuatro.

nistración estatal se buscó que la iniciativa privada construyera una cárcel más, pero el Congreso local se ha opuesto a ello.

El 13 de abril, autoridades de la Secretaría de Seguridad mexicana informaron que por no cumplir con las condiciones de seguridad y garantizar el orden, fue cerrado el penal de Temascaltepec y sus 164 internos fueron trasladados a otros centros penitenciarios de la entidad.

Autoridades de la Subsecretaría de Control Penitenciario mexicano dieron a conocer que con el cierre del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Temascaltepec, trasladaron a los reos a las cárceles de Tenancingo del Sur, Valle de Bravo y Almoloya de Juárez, principalmente.

La clausura del centro carcelario, dijeron las autoridades, "se llevó a cabo para salvaguardar la integridad de las personas privadas de la libertad, dignificar su proceso de reinserción social e internamiento, ya que el centro penitenciario no contaba con los servicios adecuados, tales como áreas deportivas, de salud, educación y trabajo, así-

**33,792**

**POBLACION** penitenciaria que tiene actualmente el Estado de México, de acuerdo con las autoridades.

**240%**

**ESTA** REBASADA la capacidad instalada en las cárceles que hay en el Estado de México.



Los 164 reos fueron trasladados a los penales de Tenancingo del Sur, Valle de Bravo y Almoloya de Juárez.

mismo la infraestructura representaba una alta vulnerabilidad para mantener la seguridad y el orden al interior".

Autoridades mexiquenses aseguraron que "en todo momento se respetaron los protocolos y las medidas sanitarias correspondientes; además, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (Codhem) supervisó las labores y se contó con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional (GN), así como personal médico, quienes certificaron la condición de salud de todos las personas priva-

das de su libertad a fin de realizar un traslado seguro".

En el operativo participaron 80 elementos tácticos, 72 uniformados de seguridad y custodia, 14 unidades, ocho camionetas pick up, un camión blindado conocido como *Rino* y cuatro camionetas más, los cuales fueron utilizados para vigilar la movilización de los internos.

Las instalaciones que ocupaba el Cereso de Temascaltepec serán transferidas a la policía estatal para establecer un destacamento que ofrecerá mayor vigilancia en el municipio.



## INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozona	máxima	hora	Centro	117	16	am-10	máxima	hora	Centro	96	19	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	105	14	Sur este	127	16	Noroeste	101	19	Sur este	88	19	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	109	16	Sur este	119	16	Noreste	102	19	Sur este	104	19	

HOY NO CIRCULAN  
Vehículos con engomado R O J O  
Terminación numérica de placas 3 y 4  
Hologramas 1 y 2

## RESPUESTA A DENUNCIAS: SHEINBAUM

# Alista el gobierno operativos contra la tala ilegal en Tlalpan y Milpa Alta

Se reforzará la vigilancia con efectivos de la Guardia Nacional y elementos de la policía local



## ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México reforzará con efectivos de la Guardia Nacional y elementos de la policía capitalina la vigilancia en los bosques de Tlalpan y Milpa Alta para evitar la tala clandestina que se realiza en sus comunidades con la participación, en algunos casos, de los propios habitantes, y en otros, con personas de los estados de México y Morelos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que se han recibido más de 20 denuncias por la tala ilegal en ambas alcaldías, por lo que se tiene planeada la realización de diversos operativos.

"Las zonas más importantes de bosques en la ciudad las tienen tres comunidades: la del Ajusco, la de Topilejo y la de Milpa Alta, y es ahí

◀ Tala ilegal en la zona boscosa de Santa Ana Tlacotenco, en la alcaldía Milpa Alta, pese a la vigilancia de habitantes de la comunidad. Foto Luis Castillo

donde justamente se presentan los problemas de tala clandestina, algunos relacionados con personas que viven en la capital, pero también algunos relacionados con personas, o delincuentes —porque esto es un delito—, que viven en Morelos y en el estado de México".

Luego de que un grupo de habitantes de Topilejo se manifestó en el Zócalo para exigir que se ponga freno a este ilícito, la jefa de Gobierno indicó que hay un grupo de trabajo en el que participan autoridades de Medio Ambiente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional.

"El propósito es hacer un trabajo con la Guardia Nacional en Morelos y en la Ciudad de México, de tal manera que evitemos la tala clandestina y sancionemos a los responsables. Además, todas las obras de mitigación que se hacen de reforestación en la zona", apuntó.

Dijo que hay alrededor de 7 mil personas de las propias comunidades que participan en brigadas en acciones de vigilancia, atención a incendios forestales y de reforestación en los bosques de la ciudad, y

son ellas las que "han detectado a los que se dedican a este delito y lo han denunciado."

"Ahora vamos a reforzar la presencia de la Guardia Nacional con el apoyo de los grupos especiales de la policía de la Ciudad de México", aseveró.

Ayer por la mañana, un grupo de habitantes del poblado de Topilejo se manifestó frente a Palacio Nacional, con el fin de solicitar la intervención de la Guardia Nacional para combatir este ilícito, pues, aseguraron, aunque acuden al lugar no han actuado y ya se han presentado enfrentamientos de los talamontes con los brigadistas.

"Es una tristeza porque talar parejo; no respetan si se trata de árboles jóvenes o viejos; entran en camionetas con gente armada, tiran los árboles, hacen la carga y se van sin que nadie los detenga a plena luz del día", relataron.

Cuestionaron que haya operativos para dismantlar las viviendas que están en suelo de conservación de "familias pobres, pero a los que dañan el bosque "no hay quien los detenga".

## Fueron demolidos o alterados 107 inmuebles en la Roma catalogados como patrimonio arquitectónico

Presentan residentes plan urbano para la Cuauhtémoc

## ALEJANDRO CRUZ FLORES

En los pasados siete años, 24 inmuebles catalogados como patrimonio urbano y arquitectónico de la colonia Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc, han sido demolidos, mientras otros 83 han sido alterados "significativamente", lo que implica una pérdida de su valor, señala el proyecto ciudadano de Programa Parcial de Desarrollo Urbano para esa circunscripción.

De esta manera, agrega el documento, la Roma Norte, cuya extensión es de 223 hectáreas que abarcan avenidas y calles como

Chapultepec, Veracruz, Insurgentes, Cuauhtémoc, Coahuila, Alvaro Obregón, Yucatán y Oaxaca, entre otras, ha perdido 1.75 por ciento de su patrimonio arquitectónico, aunado a que entre 2006 y 2015 fueron derribados otros 40 edificios catalogados.

De 3 mil 882 inmuebles que hay en la colonia, mil 325 son considerados de valor artístico, lo que representa 15 por ciento del total que hay en la demarcación. Dicho patrimonio está en riesgo por la industria inmobiliaria, alerta el proyecto.

De los 24 inmuebles catalogados demolidos, unos fueron sustituidos por edificios, la mayoría de vivien-

da, y otros quedaron como predios baldíos y fueron aprovechados para estacionamientos.

El proyecto, el cual fue entregado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México para ser puesto a consulta, destaca que hay 95 inmuebles, la mayoría construidos entre los años 40 y 60 del siglo pasado, que deberían ser considerados de valor artístico y arquitectónico.

Buena parte de este patrimonio se encuentra en calles como Tabasco, Colima y Orizaba, e incluye edificios *art déco*, *art nouveau*, neocoloniales que tienen valor histórico, documental, artístico, ambiental-



paisajístico, simbólico, social, económico y de uso que se debe conservar, señala el documento.

Los principales problemas que enfrentan tienen que ver con la fuerte tendencia en el cambio de usos de suelo, principalmente para comercios y servicios; deterioro de inmuebles catalogados de vivienda multifamiliar y la construcción de edificios que rebasan el número de niveles permitidos, entre otros.

El proyecto alerta que de no corregirse la tendencia en el cambio de usos de suelo, dichos inmuebles seguirán transformándose, demolidos total o parcialmente y

▲ Inmuebles en la colonia Roma catalogados como patrimonio urbano y arquitectónico han sido presa de inmobiliarias, denunciaron vecinos. Foto María Luisa Severiano

mutilados en sus fachadas.

Lo anterior se puede apreciar en calles como Durango, donde se han construido grandes centros comerciales, así como edificios de más de 10 pisos —cuando el promedio en la colonia es de tres niveles—, situación que también ocurre en vialidades como Alvaro Obregón y Oaxaca.

**El ring político.** El primer encuentro será el 28 de abril entre candidatos a diputados migrantes, y el último, entre candidatos a diputados plurinominales, el 28 de mayo. El Consejo General del IECM decidió que se llevarán a cabo de lunes a viernes, entre las 15:00 y las 19:00 horas.

# Jornada violenta deja 5 muertos

## ATAQUES EN TRES ALCALDÍAS

Mataron a tres mujeres y un hombre a bordo de un auto en la colonia Ampliación Providencia, en la GAM; un automovilista fue tiroteado en la Del Valle

POR GERARDO JIMÉNEZ  
Y MAURICIO HERNÁNDEZ  
comunidad@gtm.com.mx

En menos de 24 horas cinco personas fueron asesinadas y una más resultó lesionada, todas en ataques directos ocurridos en distintos puntos de la Ciudad de México.

Ayer, cerca de las 13:30 horas, se reportó que dos hombres a bordo de una motocicleta persiguieron y dispararon contra el conductor de un auto KIA, quien perdió el control y se impactó contra una tienda de conveniencia ubicada en Gabriel Mancera y Eje 6 Sur Ángel Urza.

De acuerdo con reportes policiales, la víctima, de 30 años, escapaba de sus agresores, quienes dispararon en repetidas ocasiones, causándole una lesión en la pierna izquierda.

Al lugar llegaron servicios de emergencia que trasladaron a la víctima, mientras que policías montaron un operativo de búsqueda en la zona sin que fueran detenidos los responsables.

Antes, a las 03:00 horas, tres mujeres y un hombre fueron asesinados en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron un reporte sobre disparos de arma de fuego en la esquina de Volcán Impala y Volcán de Fuego, en la colonia Ampliación Providencia.

Al llegar al punto encontraron a mitad de la calle un auto Beetle de color rojo con el motor en marcha.

A un costado de la puerta del conductor estaba el cuerpo de un hombre con impactos de bala, una mujer se encontraba detrás de la unidad y otra más, metros adelante; ambas sin vida y con lesiones de arma de fuego.

Al interior del automóvil, en los asientos traseros, el cuerpo de otra mujer.

Los agentes encontraron en el lugar ocho casquillos perdidos.

Paramédicos que atendieron la emergencia certificaron el deceso de las cuatro personas, por impactos de arma de fuego.

A través de imágenes obtenidas por videocámaras se observó que el automóvil de la víctima estaba escoltado por otro vehículo, de color blanco, el cual fue encontrado más tarde, en llamas, en la esquina de las calles Paleros y Vulcanización, en la colonia 20 de Noviembre, alcaldía Venustiano Carranza.

Unas cinco horas antes, alrededor de las 22:00 horas, un hombre de aproximadamente 30 años fue ejecutado al recibir varios impactos de arma de fuego frente al número 152 de la avenida Ferrocarril de Cintura, casi esquina con Jardíneros, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Las primeras investigaciones realizadas por policías de investigación indican una posible venganza.

**HALLAN CUERPO DE MUJER DESAPARECIDA CON SIGNOS DE VIOLENCIA**

Ayer, entre las 10:00 y 11:00 horas, fue encontrado el



Foto: David Solís

**PERSECUCIÓN.** Dos sujetos a bordo de una motocicleta persiguieron ayer a un hombre, quien resultó con heridas por arma de fuego. Impactó su auto en Gabriel Mancera y Ángel Urza.



Foto: Mauricio Hernández

Tres mujeres y un hombre fueron asesinados con disparos de arma de fuego en la GAM.



Foto: Mauricio Hernández

Un hombre fue ejecutado en la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc.

## ZONA CONURBADA SUMA OTROS CUATRO

En las primeras horas de ayer, cuatro jóvenes fueron asesinados a balazos mientras caminaban por Calle 6 en la colonia el Obraje El Diamante, en Ecatepec, Estado de México.

De acuerdo con datos recabados por la policía municipal, al menos tres sujetos dispararon desde un automóvil en movimiento, en el cual emprendieron su escape.

Las víctimas tenían entre 18 y 20 años, las cuales quedaron sobre una banqueta.

Una de las principales líneas de investigación que tienen las autoridades municipales es un ajuste de cuentas entre bandas que se disputan la zona.

### DEGOLLADOS, UNA MUJER Y SU HIJO

En los límites del Estado de México con la Ciudad de México, una mujer de 33 años y su hijo, de cinco años, fueron encontrados degollados al interior de su domicilio.

Los hechos se registraron en la Manzana 21 Lote 26 de la avenida Plaza de las Tres Culturas, en la colonia Plazas de Aragón, en Nezahualcóyotl, Estado de México.

La abuela, María Leticia, de 58 años, relató a policías municipales que llegó a su domicilio alrededor de las



Foto: Mauricio Hernández

Una mujer de 35 años y su hijo, de cinco, fueron encontrados asesinados al interior de su domicilio.

**4 JÓVENES** fueron atacados a balazos mientras caminaban por calles de Ecatepec, en el Estado de México.

**EL DATO**  
De acuerdo con las autoridades municipales se pudo tratar de un ajuste de cuentas entre bandas criminales.

Un día después, su esposo reportó su desaparición ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) donde se emitió el boletín de búsqueda, ya que consideraron que podría estar en algún municipio de la zona conurbada.

21:00 horas del lunes pasado y se encontró con el cuerpo de su hijo en medio de un charco de sangre. Al interior del baño se encontraba su nieto.

De inmediato reportó los hechos al 911.

Al lugar llegaron paramédicos de rescate municipal, quienes observaron que las víctimas tenían heridas profundas en el cuello.

También hallaron un cuchillo de cocina tirado en el pasillo.

Familiares y vecinos fueron interrogados por los agentes para tratar de dar con el responsable. Las autoridades señalan como principal sospechoso a la pareja sentimental de la mujer.

— Mauricio Hernández

Ella viajaba a bordo de su vehículo tipo Matiz color azul, en el que fue encontrada con signos de violencia en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Fuentes judiciales indicaron que la muerte se investigará como feminicidio.



AMBOS FUERON AZUZADOS

## Agresión desató furia en Tlalpan

Turba buscó a Donovan, quien en un video se observa golpear a una persona con síndrome de Down; revelan que este último atacó primero

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gtm.com.mx

Después de que Donovan, Donitas, de 17 años, golpeó a una persona con síndrome de Down, alrededor de 50 personas sacaron a rastro al encargado de la cremería El Gallo, quien grabó los hechos el lunes dentro de ese lugar, los cuales se hicieron virales en redes sociales.

El objetivo de la turba que se formó en la colonia San Miguel Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, era dar con el menor y hacerlo pagar por la agresión, pero no conocían la historia completa. Ángel Martín los llevó a la casa de la tía de Donitas, Sara González.

"Vino mucha gente y nos querían agredir. Estaba yo con mi hija pequeña y mi mamá, entonces nos decían que lo sacáramos de la casa (a Donovan), pero nosotros no sabíamos dónde estaba, entonces les dijimos (para revisar), pues aquí no lo teníamos, y nos dijeron que donde lo vieran le iban a pegar", narró Sara.

La muchedumbre sólo comenzó a calmarse cuando el encargado de la cremería empezó a relatar que el video que circula en Twitter sólo es una parte.

"Dijo que tenía videos y que el había visto cómo habían sido las cosas: que todo había empezado por una broma y que primero el muchacho (con síndrome de Down) le había pegado a Donovan. Le dio un golpe en el estómago; Donovan se salió (del local), ya iba a salir a hacer un reparo, pero otros muchachos le dieron un huevo al joven, le dijeron groserías, los empezaron a provocar, y el joven le aventó el huevo a Donovan en el ojo, entonces fue cuando Donovan se regresó y le pegó", narró la tía.

Sara explicó que su sobrino trabaja en la cremería como repartidor desde hace un mes que regresó, tras vivir con su mamá en otro sitio.

El dueño de la cremería, Ángel Salazar, detalló que el muchacho de 35 años con síndrome de Down no trabajaba ahí, "pero venía más o menos seguido a visitar a una chica de 18 años, Bianca, que trabajaba aquí y que le gustaba".

De hecho, el pleito entre los dos fue a causa de la chica, según Salazar.

Dependientes del local contiguo narraron que



Foto: @VecinosTlalpan  
La parte del video que se hizo viral en redes.



SARA GONZÁLEZ  
TÍA DE DONOVAN



ÁNGEL SALAZAR  
DUEÑO DE LA CREMERÍA

Bianca y otra joven estaban trabajando en la cremería y que también estaba Donovan, que había llegado por productos para reparar.

Luego llegó el joven con discapacidad a visitar a Bianca y entre bromas ella le dijo que si le aventaba un huevo a Donovan lo besaría y sería su novia.

La persona con síndrome de Down lanzó el huevo a Donitas y éste respondió con un puñetazo.

"Nada justifica que mi sobrino golpeará al joven", dijo la tía de Donovan, pero afirma que ahora también le preocupa el paradero de su sobrino, quien, asegura, está ilocalizable desde la difusión del video.

El dueño de la cremería dijo que quien grabó el pleito ya no trabajará más en el lugar y que espera que los padres del joven don síndrome de Down se comuniquen con el para apoyar en lo que pueda.

# Van contra maltrato animal y la violencia intrafamiliar

**Ley.** Las autoridades capitalinas buscan prevenir y sancionar ambos fenómenos a la par, debido a que se encuentran vinculados

ARMANDO YEFERSON

Con el objetivo de prevenir el maltrato animal, el Gobierno capitalino presentó al Congreso local la Sugerencia de Iniciativa de Ley para la Protección y Bienestar Animal, a la par de trabajar en el Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, tema que a su vez está ligado con el maltrato a otros seres vivos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que se buscan dos objetivos: erradicar el maltrato animal y detectar un posible vínculo de agresiones hacia los animales como seres sintientes otorgado por la Constitución de la Ciudad de México y se ampliará su alcance, ya que incluye nuevas prohibiciones, aborda el manejo de animales y precisa las facultades de distintas autoridades; además, se detallan medidas de seguridad y sanciones.

Al respecto, la titular de la PAOT (dependencia responsable de presentar ambas propuestas), Mariana Boy, comentó que la Sugerencia de Ley tiene como objetivo materializar el reconocimiento a los animales como seres sintientes otorgado por la Constitución de la Ciudad de México y se ampliará su alcance, ya que incluye nuevas prohibiciones, aborda el manejo de animales y precisa las facultades de distintas autoridades; además, se detallan medidas de seguridad y sanciones.

“El objetivo en la ciudad es disminuir al máximo, erradicar si es posible, el maltrato animal y para ello se está presentando esta (...) Sugerencia de Iniciativa de Ley que ha sido trabajada con distintas instituciones, tanto académicas como la propia Secretaría del Medio Ambiente, y lo que busca es desde la prohibición hasta la sanción de distintas actividades para la protección de los animales. Y, por otro lado, es este vínculo que



**CAUSA Y EFECTO.** Acompañada de la titular de la PAOT, Mariana Boy, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que ante casos de maltrato animal, se investigará posible violencia familiar.

## ASPECTOS DE LA LEY

Estos son algunos temas tocados por la propuesta de la PAOT, que reconoce a los animales no humanos como seres sintientes:

- **Animales vivos no pueden** ser utilizados en disecciones, vivisecciones y experimentos docentes entre la educación básica y media superior
- **Se prohíben peleas** de perros, gallos y cualquier otro animal
- **Se decomisarán los ejemplares** y se clausurarán y revocarán permisos de establecimientos que participen en actividades de maltrato animal

hay, que se ha detectado desde hace mucho tiempo entre el maltrato animal y la violencia familiar”, explicó.

Comentó que, en 20 años, es la primera vez que la PAOT utiliza este recurso jurídico y a diferencia de la ley vigente, la propuesta de la dependencia incorpora la obligación de garantizar el bienestar del animal durante su vida y hasta el momento de su muerte, por lo que se busca prohibir las peleas de gallos, de perros y de cualquier otro animal sin importar su especie; así como impedir que los animales de compañía estén amarrados, encadenados o enjaulados.

Por otra parte, Boy Tamborrell comentó que en el Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar vinculada al Maltrato Animal se trabaja en conjunto con la Fiscalía local, con el objetivo de prevenir agresiones intrafamiliares, así como para definir los indicadores que, durante una investigación de maltrato animal, también sean indicios de posibles casos de violencia familiar, para brindar atención oportuna.



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA



**SIN INCIDENTES.** No se reportaron efectos secundarios el día de ayer.

## Avanzan con segunda dosis en 5 alcaldías

En cinco alcaldías de la Ciudad de México, este martes fueron aplicadas otras 55 mil 429 segundas dosis contra el Covid-19 a adultos mayores, informó el Gobierno capitalino al cierre de esta edición.

El lunes arrancó la aplicación de la segunda dosis de la vacuna en las alcaldías Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Miguel Hidalgo. La jornada concluye el próximo 16 de abril.

Con estas 55 mil 429 vacunas, al cierre de ayer se habrían aplicado un millón 637 mil 208 unidades de la vacuna contra el Covid-19, entre primera y segunda dosis, a adultos mayores en la Ciudad de México.

Ayer se vacunó a 15 mil 588 ancianos en Azcapotzalco; nueve mil 470 en Cuajimalpa, 12 mil 80 en Magdalena Contreras, 13 mil 620 en Miguel Hidalgo, y cuatro mil 671 en Cuajimalpa.

Cabe destacar que las tres alcaldías que arrancaron con la segunda dosis fueron Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco, donde se aplicó la vacuna Sputnik-V, concluyendo con la inmunización de adultos mayores el mes pasado.

Por otro lado, se informó que en el marco del Programa Nacional de Vacunación Covid-19 en la capital, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) implementó un operativo especial de transporte en apoyo a este sector de la población en la alcaldía Magdalena Contreras, debido a ser una zona montañosa de la ciudad, con el objetivo de facilitar movilidad y garantizar el acceso al centro de vacunación.

ARMANDO YEFERSON

## Casa por casa, la campaña de Tabe

• El candidato a alcalde a Miguel Hidalgo por la coalición Va por la CDMX, Mauricio Tabe, recorrió las colonias Anáhuac y Los Manzanos, donde presentó sus propuestas de campaña a ciudadanos casa por casa. Acompañado de la candidata a diputada federal, Margarita Zavala, Tabe afirmó que “la Miguel Hidalgo no va bien, podríamos vivir mejor con un gobierno que sí haga las cosas, y las haga bien”. /24 HORAS



**VULNERABLES.** En muchos casos, los indigentes no cuentan con documentos de identidad.

## Alistan vacunación de presos e indigentes

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que hay dos grupos pendientes de vacunación contra el Covid-19 en cuanto al sector de población mayor a 60 años de edad: las personas presas y en situación de calle.

Mientras que las personas presas se encuentran bajo control gubernamental, los indigentes serán orientados a los Centros de Atención de la Secretaría de Bienestar Social (Sibiso) local.

“Personas que viven en situación de calle conocen estos lugares y ahí es donde se va a hacer la programación, ya sea de llevar a estas personas

a llevar la vacunación a estos sitios –como se hace en asilos–”, afirmó la mandataria capitalina.

Señaló que “este mismo mes, en abril inicia esta vacunación; hoy estamos en los Centros de Vacunación para personas que viven en las alcaldías que le corresponde la vacunación, continúa en asilos y en hogar para personas postradas, y vamos a vacunar a todos y a todas; entonces, el siguiente grupo que corresponde, o los siguientes grupos que corresponden, son personas privadas de la libertad o personas que viven en situación de calle”.

El 16 de febrero pasado, 24HORAS publicó que Laura Segura, coordinadora de la Estrategia de Transición entre la Calle y el Hogar de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), aseguró que la ciudad implementará alguna estrategia para que no quede nadie sin vacunarse, incluyendo a la población de calle.

La alcaldía que concentra al mayor número de indigentes en la capital es Cuauhtémoc, con mil 303 personas, de acuerdo con el Censo de Poblaciones Callejeras 2017-2018, realizado por la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX. /24 HORAS

# CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • MIÉRCOLES 14.04.2021

www.razon.com.mx Tel. 5360-5001

CLIMA PARA HOY  
MAX. 27° MIN. 13°

TORRENTAS  
DISPERSAS



¿SOSPECHA DE COVID-19?  
Envía un mensaje de texto al 51515



¿PERCANCES POR BACHES?  
La CDMX lo indemniza

NUMERO DE  
LOCATEL  
56581111



## Se agrava sequía pese a lluvia ligera en presa

El almacenamiento en el Cutzamala está a 45.2 por ciento de su capacidad, lo más bajo en 25 años, informó Víctor Bourguett, funcionario de Conagua. Aunque en los últimos días llovió 3 mm en una de las presas, el déficit es de 181.5 millones de metros cúbicos de agua.

Proyecto se basa en estudios internacionales

# Aplican protocolo contra violencia familiar al detectar maltrato animal

**AGRESIONES** contra mascotas son mecanismo para intimidar a personas, detalla PAOT; seis de cada 10 denuncias por este delito son interpuestas por mujeres

• Por Karla Mora  
karla.mora@razon.com.mx

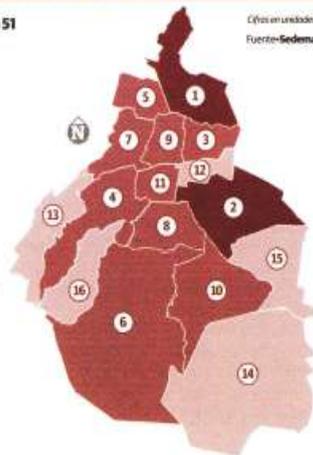
La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) de la Ciudad de México anunció la creación de un protocolo conjunto con la Fiscalía General de Justicia capitalina, en el que se busca prevenir y atender oportunamente cualquier caso de violencia familiar detectado a partir de un caso de maltrato animal.

Desde octubre de 2020, La Razón dio a conocer que autoridades capitalinas trabajaban en la elaboración del protocolo, dado que, con base en estudios internacionales, se ha detectado que donde hay maltrato animal es altamente probable que exista violencia familiar.

## ASOCIADAS A VIOLENCIA DE GÉNERO

Denuncias por maltrato a animales que pueden relacionarse con agresiones contra mujeres.

Mayor o igual a 10 Entre 11 y 50 Mayor o igual a 51



Cifras en unidades  
Fuente: Sedema

## Plantean prohibir perros amarrados, peleas de gallos...

• Por Karla Mora  
karla.mora@razon.com.mx

**CON EL OBJETIVO** de disminuir al máximo y erradicar si es posible el maltrato animal, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento de la Ciudad de México (PAOT) presentó al Congreso local una Sugerencia de Decreto para abrogar la actual Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y expedir la "Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México".

"Lo que busca es desde la prohibición hasta la sanción de distintas actividades para la protección de los animales", explicó Mariana Boy, titular del organismo.

La iniciativa perfila prohibir amarrar,

**PROPONE** GCDMX ley para protección y bienestar animal; como sanción establece decomisos, clausuras y pago de multas

encadenar o enjaular a un animal de compañía, algo que se denuncia frecuentemente. La ley vigente sí prohíbe tener a los animales amarrados; pero lo condiciona a que sea de manera permanente, y esto representa un vacío legal por la dificultad de acreditar que un animal está amarrado de forma permanente.

Otro de los capítulos de la iniciativa se refiere a los animales para investigación científica y enseñanza. En éste se restringe el uso de animales vivos en disecciones, vivisecciones y experimentos en la educación básica y hasta educación media superior, pues existen materiales didácticos.

Asimismo, prohíbe las peleas de gallos y de cualquier otro animal, sin importar su especie. Sin embargo, no contempla las corridas de toros, debido a que este tema requiere de mayor discusión, señaló la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Como sanciones nuevas, se prevé el decomiso de ejemplares, clausura temporal, parcial o total en el caso de los lugares relacionados con el cuidado y atención animal y pagos de los gastos derivados de los ejemplares decomisados, así como revocación de permisos o autorizaciones.

con historial de arrestos diversos, 70 por ciento de estos son penales; asimismo, 71 por ciento de las víctimas de violencia familiar reportan que sus agresores también han amenazado, lesionado o matado a sus animales de compañía.

Los objetivos específicos del proyecto, que ya cuenta con un borrador, pretenden tener mecanismos de coordinación para la comunicación inmediata, así como identificar a las personas que pudieran ser responsables de los delitos de maltrato animal y violencia familiar.

Y es que, en la Procuraduría Ambiental, las denuncias de maltrato animal actualmente son las que más se reciben y autoridades locales también han detectado algunos casos donde, igual que en otros países, hay relación con una violencia generalizada.

En todo 2019, de cinco mil 78 denuncias recibidas, mil 869 fueron por maltrato animal (36.8 por ciento). En 2020, de cuatro mil 490 denuncias, dos mil 395 fueron por maltrato animal (53.3 por ciento). Mientras que en los primeros tres meses de este año, de mil 537 denuncias, 878 fueron por ese delito (57.1 por ciento).

"Sigue siendo el tema más denunciado ante la PAOT", dijo la funcionaria.

El año pasado, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) elaboró el Diagnóstico sobre Violencia de Género-Especie en la Ciudad de México, elaborado a partir del levantamiento de dos mil 598 encuestas a mujeres y hombres mayores de edad en domicilios particulares ubicados en todas las alcaldías.

Entre los resultados, destaca que 67.5 por ciento de las personas encuestadas tienen un animal de compañía, 16 por ciento de éstas reportan que se ha presentado algún maltrato en contra de su mascota y 61 por ciento de quienes reportan dichos casos de maltrato animal son mujeres.

Por alcaldía, los casos de maltrato animal vinculado con cuestiones de violencia de género se reparten de la siguiente manera: 73 en Gustavo A. Madero y mismo número en Iztapalapa, 34 en Venustiano Carranza, 31 en Álvaro Obregón, 27 en Azcapotzalco y mismo número en Tlalpan, 23 en Miguel Hidalgo, mientras que Coyoacán y Cuauhtémoc reportan 19 cada una.

La encuesta apuntó también 15 casos en Xochimilco, 12 en Benito Juárez, 10 en Iztacalco, ocho en Cuajimalpa de Morelos, seis en Milpa Alta, mismo número en Tláhuac y dos en Magdalena Contreras.

67.5

Por ciento de los capitalinos se estima que tienen un animal de compañía

16

Por ciento del total han reportado algún tipo de maltrato en su contra

Por ello, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, puntualizó que, con el protocolo, en el momento en que se detecte violencia hacia algún animal, habrá una convocatoria inmediata con otras autoridades, para revisar si pudiera ser señal de otro tipo de problemática.

"Hay casos en donde interviene la Brigada particularmente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ahí se encuentra violencia familiar y se presenta la denuncia", afirmó ayer en videoconferencia.

En su oportunidad, Mariana Boy, titular de la PAOT, expuso que, según estudios, en muchas ocasiones el maltrato animal trasciende a otro tipo de violencia o conductas criminales que afectan a la población más vulnerable como son niños, mujeres y adultos mayores, de manera que hay personas que utilizan el maltrato animal como una forma de violencia psicológica para la familia o la pareja.

Ambos temas, violencia familiar y

36

Carpetas por maltrato animal ha abierto este año la FGI

maltrato animal, son problemáticas sociales que están íntimamente relacionadas. Por ello, el objetivo del protocolo es actuar de manera preventiva y no reactiva ante los delitos, mencionó.

El protocolo también se basa en lo que han revelado estudios internacionales. En ese sentido, Boy expuso que 86 por ciento de los detenidos en Estados Unidos por maltrato animal cuentan



# CDMX y Edomex, enredados entre cables

[ Adriana Rodríguez ]

En la Ciudad y en el estado de México es común observar verdaderos nudos de cables de energía eléctrica, internet, telefonía, lo que se ha vuelto común, representando un riesgo para los habitantes, además de generar contaminación visual.

En el municipio de Ecatepec, unos vecinos comentan que hace tiempo un camión se acercó a estos cables y uno de los hombres que se transportaban en el vehículo, los jaló rápidamente dejando a vecinos sin energía eléctrica.

"Seguramente se los roban para venderlo", comentó uno de ellos a Crónica.

Un vecino del municipio de Nezahualcóyotl comenta que hace unos años se colocaron cables a nivel del piso, pero debido a que estaban aún más al alcance de los delincuentes, comenzaron a registrarse robos hasta que definitivamente los quitaron.

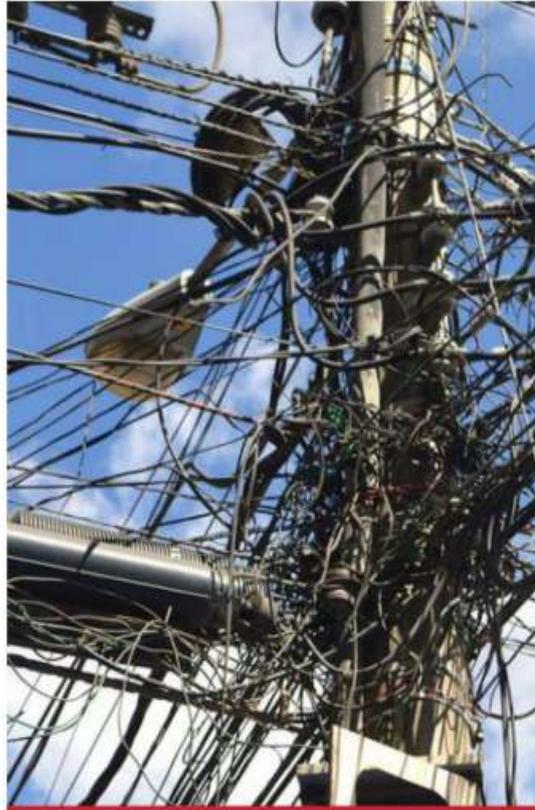
Las torres de alta tensión también es otro problema, en el municipio de Nezahualcóyotl, en la avenida Carmelo Pérez, en la colonia Benito Juárez, cerca de estas instalaciones hay casas y pequeños negocios.

Al pasar por la zona se escucha un sonido característico, es la energía de los cables y aun-

❖ Pese a que en otros lugares del mundo, incluso del país, el cableado es subterráneo, en ambas entidades la instalación continúa siendo vía aérea. El Gobierno y el Congreso de la Ciudad de México han presentado propuestas al respecto

que el sonido constante no recuerda el peligro en el que se encuentran varias familias, éstas no están dispuestas a dejar sus hogares.

Justo en esta zona, en el 2012, hubo un incendio en un deshuesadero de autos instala-



do de manera irregular.

En la Ciudad de México, en partes como Calzada Vallejo, la colonia Pantitlán, entre otras zonas, las 'telarañas' de cables

también son una constante, sobre todo en zonas donde se registra una amplia presencia de vendedores callejeros, como ocurre afuera de las estaciones del Siste-

ma de Transporte Colectivo Metro, lo que también ha representado innumerables accidentes, entre cortos circuitos y caída de cables debido a los fuertes vientos.

Aunque en diversas partes del mundo e incluso del país este tipo de cableado ya no se utiliza, en la Ciudad de México y el Estado de México continúan.

En noviembre de 2020, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó al Congreso local la Ley para el Retiro de la Infraestructura Aérea y para el Uso y Aprovechamiento del Subsuelo de la Ciudad de México con el propósito de reducir afectaciones en el suministro de los servicios, mejorar significativamente la imagen urbana de la Ciudad de México y tener mayor seguridad.

Días después, el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para transformar el cableado de manera que ahora se instale de manera subterránea.

Luego de esta propuesta, los sectores vinculados manifestaron que, aunque estas propuestas coadyuvan a la modernización de la infraestructura, "impactaría negativamente la forma en que el sector ofrece sus servicios integrales de telecomunicaciones a los habitantes de la ciudad (telefonía, tv por cable e internet fijo) principalmente".

## Va gobierno capitalino por ley que erradique el maltrato a los animales

[ Redacción ]

◆ El Gobierno capitalino, a través de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), presentó al Congreso local una Sugerencia de Decreto para abrogar la actual Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y expedir la "Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México" e informó que se trabaja en el Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar vinculada al Maltrato Animal, mismo que tiene la finalidad de prevenir y atender ambos caos.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que las

dos acciones presentadas por la PAOT -donde también participan la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina y la Agencia de Atención Animal (AGATAN)- son elementos que buscan dos objetivos: erradicar el maltrato animal y detectar un posible vínculo de agresiones hacia los animales con casos de violencia familiar, ya que el protocolo reforzará las acciones para prevenir, identificar o atender de manera integral a los afectados o denunciar a la persona agresora.

"El objetivo en la ciudad es disminuir al máximo, erradicar si es posible, el maltrato animal y para ello se está presentando esta (...) Sugerencia de Iniciativa de Ley que ha sido trabajada con

❖ Se trabaja en el Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar vinculada al Maltrato Animal, señala Claudia Sheinbaum

distintas instituciones tanto académicas como la propia Secretaría del Medio Ambiente y que lo que busca es desde la prohibición hasta la sanción de distintas actividades para la protección de los animales. Y, por otro lado, es este vínculo que hay, que se ha detectado desde hace mucho tiempo entre el maltrato animal y la violencia familiar", explicó.

La titular de la PAOT, Mariana Boy Tamborrell, comentó que la Sugerencia de Ley tiene como objetivo materializar el reconocimiento a los animales como seres sintientes -otorgado por la Constitución de la Ciudad de México- y se ampliará su alcance, ya que incluye nuevas prohibiciones, aborda el manejo de animales y preci-

sa las facultades de distintas autoridades para evitar interpretaciones subjetivas y vacíos legales, se incorporan aspectos técnicos y científicos, y se detallan medidas de seguridad y sanciones.

Comentó que, en 20 años, es la primera vez que la PAOT utiliza este recurso jurídico y a diferencia de la ley vigente, la propuesta de la dependencia incorpora la obligación de garantizar el bienestar del animal durante su vida y hasta el momento de su muerte, por lo que se busca prohibir las peleas de gallos, de perros y de cualquier otro animal sin importar su especie; e impedir mantener amarrados, encadenados o enjaulados a los animales de compañía.

SE JUSTIFICA CON CIERRE DE JUZGADOS

## Acepta DIF la falta de atención a menores

AABYE VARGAS

Con la pandemia, bajó el apoyo a niños, por ejemplo, para decidir con cuál de sus padres prefieren quedarse

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México aceptó que no brindó algunos servicios en materia social, jurídica y psicológica a niños que sufrieron violencia debido al cierre de juzgados y de espacios que fueron inhabilitados por la pandemia.

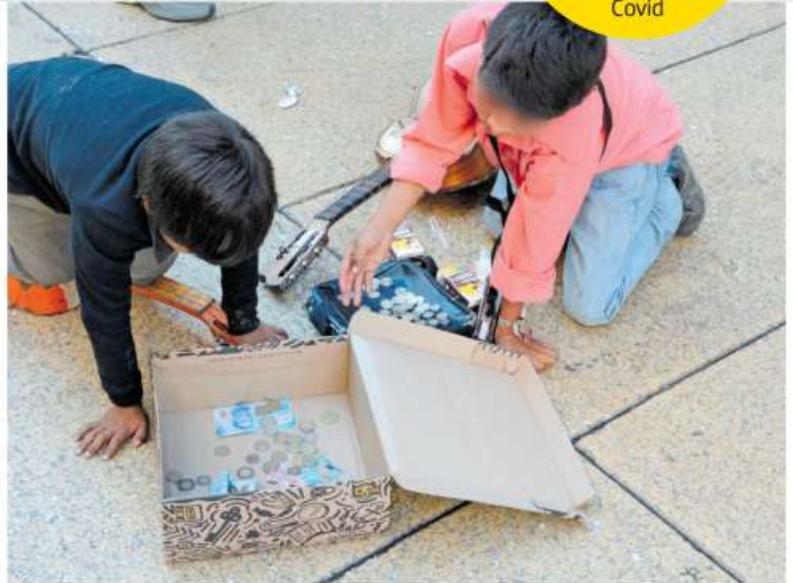
Luego de que *El Sol de México* publicó el pasado lunes que el DIF local sólo cumplió 48.84 por ciento el programa de Protección y Defensa Integral –el cual atiende los reportes comprobados de violencia y brinda acompañamientos jurídicos a menores de edad– la institución capitalina reveló que se incumplieron en ocho de 13 acciones que tienen por objetivo darle protección a las niñas, a los niños y a los adolescentes.

De acuerdo con el documento oficial enviado a este diario, algunas acciones de las que no se cumplieron son: conciliación familiar, cuya meta era de dos mil 600

apoyos, pero sólo concretaron 110; asistencia jurídica, en donde se brindaron 27 mil 110, de los 74 mil programadas; evaluaciones psicológicas, en donde no se cumplieron 79; asistencia social, que no brindó seis mil 185 apoyos; y atención social, que atendió sólo 104 casos de los 225 programados. En las dos últimas el menor define con cuál de sus padres prefiere quedarse y el número de visitas que desea.

Cada acción, según detalla el DIF, no es equivalente al número de niñas, niños o adolescentes atendidos por la institución capitalina, pues tres apoyos pueden beneficiar a sólo un menor. Por ejemplo, un niño puede recibir atención psicológica, integral y jurídica.

"Hay cosas que puedes tener programadas en enero, pero no lo vas a poder cumplir porque tienes una pandemia que obligó a cerrar diferentes espacios en donde se otorgan los servicios; en este caso, el cierre de juzgados. Lo que no tuvo



Las intervenciones y diagnósticos psicológicos de los menores sí se cumplieron, incluso rebasaron la meta de atención / DANIEL HIDALGO

complicaciones por la pandemia se atendió e incluso superamos la meta. Lo que está vinculado con juzgados tiene un problema porque no podemos dar los servicios, no los puedes otorgar porque materialmente estás imposibilitado para hacerlo", dijo a este diario la directora del DIF Esthela Damián Peralta.

### SIN PLAN PARA 2021

Actualmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia no cuenta con un plan o un programa para cubrir la necesidad del cierre de juzgados y espacios para este 2021, a pesar de que expertos y autoridades sanitarias prevén que para los

meses posteriores exista una tercera oleada Covid-19 en el país, que implicaría regresar a semáforo rojo y el cierre de instancias jurídicas y escolares.

"¿Cómo podemos intervenir en una audiencia de manera virtual? Se vuelve materialmente imposible. Buscas el espacio propicio para el menor de edad, con el fin de que se genere un vínculo de confianza para que el niño manifieste lo que desea, de manera virtual estaría muy complicada esta figura.

"Habría que analizar cómo trabajamos para intervenir, a lo mejor hacer una entrevista antes con el niño o niña, sentarnos con el Poder Judicial para mirar de qué forma podemos abordar y apoyar", indicó Damián.

Respecto a realizar algún llamado o exhorto al Poder Judicial de la Ciudad de México, aseguró que el trabajo con magistrados y jueces les permite trabajar de manera óptima.

### MALTRATO

SIN ofrecer cifras, Damián asegura que las denuncias por maltrato infantil crecieron: hay signos de violencia en uno de cada tres casos



Evitarán los experimentos en animales para educación básica y media superior / ARCHIVO CUARTOSCURO

## Prohibirán experimentos animales

CECILIA NAVA

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) presentó al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de ley de protección y bienestar animal que incluye la prohibición del uso de animales para enseñanza en la educación básica y media.

Mariana Boy, titular de la PAOT, explicó que desean evitar que los jóvenes y niños puedan estar vinculados a dar muerte a un animal, pues actualmente hay otros métodos para lograr el objetivo que antes

se perseguía con este tipo de enseñanzas, como las vivisecciones y este tipo de experimentación.

De aprobarse, se penalizará a aquellas primarias, secundarias y preparatorias, que hagan enseñanzas con animales. Sin embargo, las universidades no estarán impedidas para estas prácticas.

Al respecto, el titular de la Agencia de Protección Animal (AGATAN), Carlos Fernando Esquivel Lacroix, informó que al menos la Universidad del Valle de México no utiliza animales en sus actividades. Asimismo, que la misma Facultad de Ve-

terinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana han empezado ya a desplazar los modelos tradicionales de enseñanza del uso con animales, a través de los simuladores.

José Luis Pérez Avalos, coordinador de la licenciatura de Medicina de la UAM, informó a *El Sol de México* que para la enseñanza de habilidades, sobre todo las quirúrgicas, actualmente no se utilizan animales, sino modelos. "Simulan la piel humana y tejidos profundos, esto se utiliza para desarrollar la técnica de sutura", dijo.



Miércoles  
14 de abril  
de 2021

7

# Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

## ALIANZA DE PEQUEÑOS COMERCIANTES

# Familias enfrentan crisis alimentaria de alto impacto

GENOVEVA ORTIZ

Cada día son más los hogares en donde ya no les alcanza para comprar los productos de la canasta básica

El aumento del gas LP de la gasolina magna, la amenaza latente de mayores incrementos a la energía eléctrica y la pandemia han disparado una espiral inflacionaria provocando que más del 65% de las familias ya enfrentan una crisis alimentaria de alto impacto.

Cada día son más las familias a las que ya no les alcanza para comprar los productos de la canasta básica alimentaria, lo que no sólo ha provocado que la compra de productos sea menor, sino también cada vez de peor calidad, alertó el presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), Cuauhtémoc Rivera.

"La espiral inflacionaria mantiene su tendencia al alza debido en gran medida al elevado costo de los energéticos en México, encareciendo el suministro y abasto de los productos al mercado", indicó.

El aumento del gas LP de 5.21%, de la gasolina magna de 2.94% y la amenaza latente de mayores incrementos a la



El aumento de precio en productos básicos se debe en gran medida al elevado costo de los energéticos / FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

energía eléctrica, son factores que han catapultado la elevación de los precios de los productos y la carestía de la vida en México", comentó el presidente de los pequeños comerciantes.

De acuerdo con el monitoreo de precios realizado del 15 de marzo al 15 de abril en la capital del país, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Tlaxcala, Tabasco, Hidalgo y Querétaro, la ANPEC reportó que los productos que más

observaron variaciones en su precio fueron jitomate (57.14%), aguacate (30.73%), papel higiénico (15.57%), pasta de dientes (15.29%), chile (15.25%), naranja (11.21%) y huevo (8.89%), entre otros.

Rivera recordó que en las últimas dos décadas, el reto de las autoridades hacendarias y bancarias ha sido mantener el control inflacionario no mayor a 3% anual; sin embargo, indicó que en el último año, marcado por la pandemia de Covid-19, la

**La espiral inflacionaria** no sólo provoca que la compra de productos sea menor, sino también cada vez de peor calidad

inflación se ha disparado y en este último mes alcanzó 6.35% en los precios de los alimentos; empero, en las calles esta cifra es mayor. El costo de los productos de consumo obligado son los que se han venido elevando constantemente.

Destacó que la ANPEC ha venido advirtiendo en los últimos sondeos de mercado que la mayoría de la población está enfrentando una crisis alimentaria de alto impacto, de graves consecuencias sociales, lo que puede poner en riesgo la gobernabilidad democrática del país.

"A más de 65% de la población no le alcanza para comprar los productos de la canasta básica; se requieren de políticas públicas que mitiguen esta dolorosa problemática social que orilla a muchos mexicanos a padecer hambre y desnutrición", subrayó.

"A menos de dos meses de los comicios intermedios de 2021, que marcarán el rumbo y derrotero del país para los próximos años, estos flagelos, la inflación y la pandemia, se convertirán en el fiel de la balanza del voto. De acuerdo a cómo evolucionen estos dos factores en los próximos meses, se definirá el ánimo social de cara a las elecciones. Todo parece indicar que la escalada inflacionaria y los estragos de la pandemia seguirán haciendo de las suyas en lo que resta del año", señaló Rivera.

HILDA ESCALONA

Con el objetivo de erradicar por completo el maltrato animal en la Ciudad de México, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), trabaja en un protocolo de actuación, en conjunto con la Fiscalía General de Justicia, para prevenir y atender oportunamente casos de violencia familiar, vinculados con ese problema.

Además, la titular de la dependencia, Mariana Boy, también presentó una Sugerencia de Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México, con el fin de evitar los vacíos legales que aún existen en el texto vigente.

"El primero de ellos es un protocolo de actuación conjunta entre la Fiscalía General de Justicia y la PAOT, con el propósito de prevenir y atender de manera oportuna cualquier caso de violencia familiar que sea detectado a partir de la atención de un caso de maltrato animal".

La funcionaria comentó que la violencia familiar y el maltrato animal son pro-

## PAOT presenta nueva ley contra el maltrato animal

blemáticas sociales que están íntimamente relacionadas y deben abordarse de manera integral.

Boy afirmó que el maltrato animal está comprobado que en muchas ocasiones trasciende a otro tipo de violencia, y a otras conductas criminales contra la población más vulnerable como son niños, mujeres y adultos mayores.

"Existen alrededor del mundo muchos estudios psicológicos que indican que las personas que presentan conductas de maltrato animal son mucho más propensas a escalar este tipo de violencia a seres humanos, y el porcentaje es alto en gente que utiliza el maltrato animal como violencia psicológica para la familia o la pareja".

Sobre la nueva Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México,

**La violencia familiar y el maltrato animal son problemáticas sociales que están íntimamente relacionadas y deben abordarse de manera integral**

Mariana Boy comentó que decidieron hacer dicha sugerencia debido a que el maltrato animal es el tema más denunciado en la PAOT desde 2019, es decir 49.6% corresponden a dicho rubro.

El objetivo es que exista el reconocimiento a los animales como seres sintientes que otorga la Constitución de la Ciudad de México por lo que dentro de esta nueva ley quedarán prohibidas las peleas

de perros, gallos y de cualquier otro animal, sin importar su especie, así como amarrar, encadenar o enjaular a un animal de compañía.

Además de que existe un trato digno hacia los animales con adopción o acogimiento responsable, normas de los que estén en situación de calle y dejar de utilizar ejemplares vivos para la investigación científica y enseñanza superior, además de normar la crianza de los de compañía y que existan reglas en las instalaciones para el resguardo temporal o permanentemente y para los prestadores de servicios a los que utilicen como paseadores.

Entre las medidas de seguridad y sanciones se prevé la suspensión temporal de las actividades de establecimientos, instalaciones, prestación de servicios o lugares donde se tengan, utilicen, exhiban o vendan animales y entregar en custodia de los animales asegurados. Además se decomisarán ejemplares maltratados, clausura temporal, parcial o total de algún establecimiento.

## Apoyará SECTEI ensayo de la vacuna Patria

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) apoyará en los ensayos clínicos de la vacuna Patria que se realizarán en la Ciudad de México, informó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina detalló que apenas iniciará la fase 1 en la que por el momento no se requiere una reclutación masiva de voluntarios.

"Apenas entraría a fase 1; entonces, en este proceso son muy pocos los voluntarios que se están buscando. Ya, si pasa fase 1, entraría a fase 2 y ya fase 3 es cuando ya se está buscando miles de voluntarios para incorporarse. Entonces, en la fase 1 no se requiere una participación masiva, sino más bien una participación muy controlada por parte de los científicos", dijo.

Sheinbaum expresó que el protocolo lo trabajan directamente las instituciones académicas que trabajan con CONACyT, así como con científicos mexicanos



Foto: Cuartavuelta

Cuando concluya esta etapa, se vacunará a personas privadas de su libertad y en situación de calle.

que laboran en otros lugares del mundo.

En otro tema, resaltó que antes de que concluya este mes el gobierno capitalino comenzará a vacunar contra Covid-19 a las personas mayores de 60 años que están privadas de su libertad y en situación de calle.

Manifestó que la acción se realizará al concluir la vacunación en asilos y personas postradas, por lo que ya se elabora un protocolo de atención.

"Hay dos grupos que todavía

estamos en proceso de vacunación, que es adultos de 60 años y más que están privados de su libertad, que ya también va a iniciar, y el otro es personas en situación de calle; y donde vamos a orientar principalmente la vacunación, pues es en los centros de atención que tiene la Secretaría de Bienestar Social para la vacunación; personas que viven en situación de calle conocen estos lugares y ahí es donde se va a hacer la programación, ya sea de llevar a estas personas a la vacunación a estos sitios", señaló.

las personas adultas mayores pueden regresar a sus destinos en los autobuses que estarán disponibles fuera del centro de vacunación.

Los autobuses mantienen salidas constantes con un intervalo aproximado de una hora, haciendo circuitos de origen a destino y viceversa hasta las 17:00 horas.

## Brinda RTP traslado a puntos de vacunación

POR AIDA RAMIREZ MARIN

En el marco del Programa Nacional de Vacunación Covid-19, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) de la Ciudad de México implementa un operativo especial de transporte en apoyo a este sector de la población en la alcaldía Magdalena Contreras, con el objetivo de facilitar la movilidad y garantizar el acceso al centro de vacunación.

No obstante, y tal y como lo había anunciado la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aún falta por ver si también se lleva a cabo la transportación de los adultos mayores de 60 años de las zonas más alejadas en las demarcaciones Milpa Alta y Cuajimalpa.

Aun así, se informó que durante la jornada de este lunes, autobuses de RTP hicieron un total de 95 viajes ida y vuelta, en los cuales se trasladaron de manera gratuita a dos mil 860 personas

adultas mayores que asistieron a la aplicación de la segunda dosis del biológico contra SARS-CoV-2.

Se informó que desde el 12 y hasta el próximo viernes 16 de abril, RTP pone a disposición el servicio gratuito especial de transporte para personas adultas mayores que residen en La Magdalena Contreras, con el fin de facilitar y hacer más cómodo su traslado a los centros para recibir la vacuna Covid-19.

El servicio de transporte gratuito se brinda con un parque vehicular de 18 autobuses.

El primer servicio inicia a partir de las 06:30 horas en las colonias El Tanque, Tierra Unida, El Ocotal, San Nicolás Totolapan, y San Bernabé Ocoetepa, una vez que las personas usuarias abordan los autobuses se dirigen a la Unidad Macro Vacunadora del Estadio Olímpico, que se ubica en Ciudad Universitaria, en la alcaldía Coyoacán.

Después de recibir su vacuna,

## Inaugura Del Mazo Unidad de Atención a Violencia de Género

POR RITA MAGAÑA TORRES

TOLUCA, Edomex.- El gobernador del Estado de México Alfredo del Mazo Maza y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, pusieron en operación las instalaciones de la Unidad Especializada de Primera Intervención para la Atención de la Violencia de Género.

Ese espacio permite responder y atender situaciones de violencia de género, con lo cual se busca que las mexiquenses tengan acceso a una vida libre de violencia.

"La Unidad Especializada de Primera Intervención para la Atención de la Violencia de Género, que inicia operaciones con el respaldo, confianza y trabajo conjunto del gobierno de México, en especial, con la Secretaría de Gobernación, que impulsa esta iniciativa, responde precisamente a esta necesidad", dijo.

Indicó que el propósito es que al interior del C5 se cuente con un equipo de primeros respondientes capacitado para atender eventos de violencia de género por vía telefónica y contener la situación

mientras los elementos policíacos llegan al lugar donde se encuentra la víctima.

Ubicada en el interior del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de Toluca, el gobernador mexiquense detalló que esta unidad es la primera en su tipo a nivel nacional.

Indicó que el equipo se encuentra conformado por psicólogos, abogados y trabajadores sociales que tienen la capacidad para enfrentar las particularidades de un episodio de violencia de género.

La Secretaría de Gobernación precisó por su parte, que en el país se vive un contexto de violencia contra las mujeres, problema social que se requiere atender desde lo local para atender las características particulares sociales y culturales de cada región.

"Esto me ha impresionado y me da gusto que haya participado Conavim, que haya participado en un esfuerzo conjunto federación, estados y municipios, porque le decía al gobernador; todo sucede en el municipio, ahí suceden violaciones, por vía telefónica y contener la situación, violencia, y tantas cosas", expresó.



TOLUCA, Edomex.- Olga Sánchez Cordero y Alfredo Del Mazo. Trabajo coordinado.

## Aplican 55 mil 429 segundas dosis en cinco alcaldías

En el segundo día de la séptima etapa de vacunación en la Ciudad de México, se aplicaron 55 mil 429 segundas dosis en la Ciudad de México, lo que significa 3 mil 431 más que el lunes.

Con estas cifras, 281 mil 200 personas ya cuentan con el esquema completo de vacunación, lo que representa 21 por ciento del total.

La vacunación continuará en

Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta.

### Aumentan casos activos

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que la cifra de personas que han tenido Covid-19 alcanzó los 623 mil 164 casos confirmados acumulados.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron mil 477 más

en las últimas 24 horas, que han estado contagiadas del coronavirus al menos en las dos últimas semanas.

La Secretaría de Salud capitalina reportó en el Resumen diario de casos Covid-19, que ya son 40 mil 711 los decesos, 179 de ellos fallecidos en el cambio del último día como consecuencia de las afecciones ocasionadas por el SARS-CoV-2.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó que se tienen 9 mil 116 personas, con un cambio del último día de 378, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.

# ciudad

Regresan a CDMX tras Semana Santa y en los quioscos hay más demanda

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La aplicación de pruebas Covid aumentaron más del doble en la Ciudad de México luego de Semana Santa.

Dulce María García llegó angustiada al quiosco de Metro Mixcoac porque dos de los compañeros de viaje de sus hijos resultaron con Covid-19.

Del 28 de marzo al 5 de abril, sus hijos se fueron a Oaxaca y dos días después uno de sus amigos resultó positivo. Se preocuparon, pero decidieron esperar una semana para ver cómo se sentían.

Sin embargo, el lunes pasado una amiga, que también fue de vacaciones con ellos, confirmó que tenía el virus.

"Yo ya me sentía que tenía dolor de cabeza, temperatura, dije: 'no-, mañana vamos a hacer la prueba'", le dijo Dulce María García a su hija Dulce.

Ambas salieron negativas, pero su otro hijo no acudió a hacerse la prueba.

En ese quiosco llegaban a entregar 30 fichas hasta las 10:30 horas, pero éste martes eran 144.

Otras personas se hacen la prueba por precaución, como Manuel Alejandro Tejeda, cuyo papá está intubado por Covid-19.

Su familia puso 317 kilómetros de la segunda ola en la CDMX y en diciembre se fueron a Pancho Viejo, en Veracruz, para no enfermarse, pero en febrero el virus alcanzó a su papá.

"No quiero ser yo también el motivo de enfermedad para mi familia", expresó.

Carmen Aranda también acudió porque muchos compañeros de su empresa salieron a la playa y ella quiere cuidarse, pues cuatro de sus familiares murieron por la enfermedad.

## LE TEMEN AL VIRUS TRAS VACACIONES



¡ Ven a compañeros o familiares que se fueron de vacaciones y se hacen la prueba.

5 mil

pruebas Covid realizadas entre el 1 y el 11 de abril

10,348

test se aplicaron en la CDMX después de la Semana Santa



¡ Buscan diagnóstico al regresar a CDMX tras salir a pasear en la Semana Santa.

